

ARCHIVOS



ECLESIAÍSTICOS

ÍNDICE

- 3** **Presentación**
- 4** **Del archivo al no me acuerdo**
Testimonio y apuntes de investigación
- 8** **Rescate de la historia**
Centro Histórico de la Ciudad de México
- 13** **489 años de historia eclesiástica**
Rescate, organización y difusión del Archivo del Cabildo de Puebla
- 20** **Archivos eclesiásticos históricos**
Descripción documental e instrumentos de consulta
- 24** **Una nueva construcción de la historia**
Fuentes de información para los alumnos de Ingeniería
- 28** **Sombras en el archivo**
La voluntad de emprender
- 32** **Más de 400 archivos de la Iglesia mexicana atendidos**
Tesoros para la historia eclesiástica
- 44** **Los archivos parroquiales como fuentes para la historia social, económica y de las mentalidades**
- 55** **Patrimonio documental eclesiástico**
Archivo Parroquial de Tolcayuca, Hidalgo
- 60** **Frutos del trabajo emprendido**
Archivos eclesiásticos

PRESENTACIÓN

Quien tenga esta compilación a la vista quizá se extrañe de no encontrar entre los autores de los textos, luminosos en muchos sentidos, al Mtro. Jorge Garibay Álvarez. Sin embargo, eso solo es una ilusión óptica. Al leer las páginas y las noticias que nos ofrecen Candy Ornelas, Areli González, Elisa Garzón, Victoria Ramiro y Diana Cuellar, lo que comprobará el atento lector es la presencia constante del Mtro. Garibay. Es, si se quiere, el resultado de muchos años de empeños para conocer y proteger los acervos eclesiásticos en nuestro país. Es, en ese sentido, una “escuela”, un legado.

Quienes tuvimos la fortuna de conocer de cerca las tareas y el entusiasmo de Jorge en el rescate de los archivos parroquiales, por ejemplo, encontramos un eco claro de sus palabras en estas páginas, en las que por lo demás se le cita continuamente, como cuando se establece la triada en la que basaba el éxito de un proyecto: contar con la voluntad de las autoridades eclesiásticas, llevar adelante un programa de capacitación, para asegurar la continuidad de las tareas y contar con los recursos presupuestales para llevar adelante los sueños y no construir sólo imaginarios.

Areli, Candy y Elisa son destacadas participantes del equipo de ADABI que encabeza la Dra. Stella María González Cicero, y en estas páginas nos muestran algunos de los muchos beneficios que han resultado de la labor de ADABI en la protección de los riquísimos acervos eclesiásticos en nuestro país.

Pero si se mira bien, ellas tres son hoy en día expertas en su terreno y, dando por descontado sus méritos personales, su inteligencia y dedicación, puede decirse que son en espíritu de trabajo y perspectiva, ejemplo inequívoco de la escuela ADABI.

Por ello es tan elocuente la presentación de resultados y la invitación a conocer de tan ricos acervos. Se dice rápido, pero son cientos los acervos en los que se ha hecho la tarea completa: rescatar, ordenar, describir, publicar inventarios, reflexionar sobre su importancia para las propias instituciones eclesiásticas y para el estudio de la historia de México.

Ese posible lector, compartirá conmigo la emoción de leer estas páginas, recordar con aprecio y gratitud al Mtro. Garibay, y no menos, saber que ADABI continúa con este gran propósito de proteger y difundir la memoria de las instituciones eclesiásticas, clave para la comprensión de nuestra historia.

Juan Manuel Herrera
Director Adjunto de ADABI de México



DEL ARCHIVO AL NO ME ACUERDO

Testimonio y apuntes de investigación

Diana Cuéllar

En enero de 2011 recibí una invitación de “Foto España”, el festival de fotografía más importante en ese país, para escribir y publicar un texto sobre la serie de retratos de Frank Montero Collado, personaje harto raro y hasta ahora, desconocido del México de finales del siglo XIX y principios del XX.

Se trata de 23 retratos en plata sobre gelatina que forman una suerte de álbum biográfico muy peculiar, pues Montero

Collado se escenificó a sí mismo en distintas etapas de su vida, retratado con atributos de sus ocupaciones o situaciones, a menudo teatralizadas.

El interesante trabajo era también un enorme desafío, pues la única información que se tenía, tanto de Montero, como de las fotografías, eran las leyendas que, caligrafiadas sobre éstas, revelaban algunos pasajes y datos sobre su vida.

Así, el multifacético personaje había sido seminarista católico, pionero del protestantismo, misionero metodista, cantante de ópera, periodista y divulgador del espiritismo.

Mi objetivo aquí, no es hablar sobre los resultados de la investigación, sino rendir testimonio sobre el proceso de la investigación misma. Expondré cuatro casos, el primero el de un archivo que seguramente existió, pero por falta de preservación desapareció; el segundo, el de un archivo en tal mal estado que no puede consultarse; el tercero, el de un archivo conservado, pero no debidamente, y el último, el de un archivo en condiciones óptimas.

Por las notas en las fotos supe que Frank Montero Collado estudió en una escuela francesa, aproximadamente en 1872. Gracias al trabajo de la historiadora Estela Munguía Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICSYH-BUAP) supe que tal colegio fue fundado por Eduardo J. Guilbaut hacia 1851 en la ciudad de Puebla, y que llegó a tener una matrícula de cerca de 70 niños de nivel primaria.

Mi primera frustración fue saber que, desaparecido el colegio, no existe un archivo en el que se pudiera verificar si uno de esos alumnos había sido mi investigado.

Intenté consultar los archivos de la Iglesia Metodista de Puebla. El permiso me fue negado, el director aducía que el archivo se encontraba tan desordenado, que era imposible trabajar en él. Su secretaria me sugirió consultar al director del Archivo Metodista de la Ciudad de México. Esta persona ya no es el director, pero amablemente me orientó y pude tratar con la responsable actual. Finalmente, hice los arreglos para consultar el archivo, que sólo abre los lunes de 10 a 14 horas.

Sin lugar a dudas, la Iglesia Metodista de México se ha preocupado por mantener su memoria. El archivo está cuidado y limpio, cuenta con un inventario y las visitas están bajo buen control por parte de su directora, la maestra Lilia Palos de Ortega. Desafortunadamente, las dimensiones del archivo superan las del espacio asignado para contenerlo, por lo que mucho material se halla en pasillos y oficinas. Por otra parte, el inventario no es reciente y carece de precisión. Documentos que datan de mediados del siglo XIX y una memoria de suma importancia para la historia de las religiones en México, se encuentran en un estado bueno pero no óptimo. La labor de la directora es mayúscula si consideramos que su trabajo al frente del archivo es un servicio a la comunidad.

Más grave que el estado de los documentos, es el ejercicio de investigación en torno a ellos. Como dije, el archivo sólo puede consultarse un día por semana y si uno no vive en la Ciudad de México, es menester trasladarse hasta allá para consultar el inventario y



saber si hay algún documento que pueda servir para la investigación.

En tal consulta puede consumirse la mitad de las tres horas y media que hay para trabajar. Estas condiciones van en detrimento, tanto de los investigadores como de la misma iglesia metodista, pues las dificultades que entraña trabajar con su archivo hacen poco atractivas investigaciones que, sin duda, enriquecerían a la comunidad metodista en el conocimiento y difusión de su historia.

Por ejemplo, para mí, que vivo en Puebla, una investigación de fondo sobre el metodismo implicaría viajar cada lunes al Distrito Federal, lo cual constituye un gasto considerable y un ritmo de trabajo muy lento.

A diferencia del de la Iglesia metodista, el Archivo de la Iglesia Anglicana Christ Church de México, fue inventariado por ADABI en 2009. Al consultar y trabajar en un archivo que ha sido clasificado e inventariado profesionalmente, uno entiende la relevancia y necesidad de entidades como ADABI. En primer lugar, el inventario está disponible en versión electrónica, por lo que se puede consultar a distancia. Ello ahorra tiempo y dinero, pues si al consultar el inventario uno descubre que no hay documentos pertinentes para la investigación, puede evitarse la visita al archivo. En caso de que el investigador sí encuentre documentos que respalden su trabajo, puede seleccionarlos por caja y expediente antes de realizar la visita. Al igual que la metodista, la Iglesia anglicana sólo abre por las mañanas, pero si uno

llega sabiendo qué y dónde buscar, el tiempo se aprovecha en gran medida.

Una tendencia generalizada y falaz, es la de creer que los mejores niveles e índices de investigación en los llamado países de “primer mundo” se deben a una mayor capacidad de sus investigadores. Además de la buena formación de éstos, pero, algo que no se toma en cuenta es la infraestructura para la investigación, factor decisivo en estos niveles e índices. Muchos archivos importantes de América Latina han sido comprados o están bajo la tutela de universidades y centros de estudios en Europa y Estados Unidos.

Lo anterior, a la vista de muchos, es preferible a condenarlos a la desaparición o al olvido, ya sea por ignorancia, descuido y falta de responsabilidad en que se hallarían de haberse quedado en sus países de origen. Sí se rescatan, pero su acceso se dificulta para los investigadores de este lado del globo, que deben pagar costosos boletos de avión y estancias en el extranjero para poder consultarlos.

Por eso es digno de celebración que en México tengamos a ADABI. Su trabajo nos permite resguardar archivos valiosísimos y facilita el trabajo con ellos.

En ocho años de existencia, su labor, silenciosa y encomiable, necesaria y ejemplar, crece y se consolida como gran pilar para el desarrollo de la historiografía en México.



RESCATE DE LA HISTORIA

Centro Histórico de la Ciudad de México

Candy Ornelas

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) bajo la coordinación del maestro Jorge Garibay Álvarez ha formulado un método de intervención eficiente para el rescate de archivos históricos de la Iglesia. Estos fondos lamentablemente no han recibido la misma atención que los archivos de dependencias de Gobierno, la mayoría de los cuales, actualmente, se encuentran regulados y administrados por profesionales de la archivística y la gestión documental.

Aunque se constatan esfuerzos de autoridades y responsables de archivos eclesiásticos por mejorar las condiciones de sus fondos, aún existen muchos que no han recibido atención de los especialistas, sobre todo los archivos parroquiales, muchos de éstos se encuentran en condiciones poco favorables para su conservación, preservación y consulta.

Estamos conscientes de que las problemáticas de los archivos eclesiásticos en México se subsanarán en la medida en que las autoridades preservación de su patrimonio documental.

En dicho marco ADABI apoya a las instituciones eclesiásticas que lo solicitan con asesoría para el “rescate” de sus archivos históricos, entendido éste como la intervención del fondo para dejarlo en mejores condiciones.

La intervención consiste en una serie de acciones básicas y concretas: determinación del cuadro de clasificación, limpieza general, clasificación por secciones y series, ordenación, además de una descripción primaria para la realización del inventario general, que incluye una síntesis histórica del órgano productor. Finalmente, el inventario se prepara para su publicación y divulgación. Con estas acciones se obtiene un registro del fondo y una herramienta básica de control y consulta.

El desarrollo de la conformación parroquial en la Ciudad de México es de gran trascendencia y en sus archivos se encuentran muchos de los testimonios documentales de este proceso histórico. De 2013 a 2014, hemos participado en el rescate de los archivos históricos parroquiales de seis importantes templos de la ciudad: Regina Coeli, Santa Cruz y Soledad, Santa Catarina Virgen y Mártir, San Francisco de Asís Tepito, Santo Tomás Apóstol, La Palma y San Pablo Apóstol.

Santa Catarina Virgen y Mártir, ubicada en el barrio de la Lagunilla, junto con la Parroquia de la Santa Veracruz, en la Alameda Central, son las dos parroquias más antiguas de la ciudad, —sin contar El Sagrario— y fueron en sus orígenes capillas de la Cofradía de Santa Catarina y la Archicofradía de Caballeros de la Santa Vera Cruz respectivamente.

Los documentos del Archivo de la Parroquia de Santa Catarina datan de 1568 a 1972 y después del proceso de rescate quedaron resguardados en 180 cajas AG-12. El Archivo de la Parroquia de la Santa Vera Cruz fue organizado por ADABI en 2011, consta de 217 cajas archivadoras, con documentación que va de 1566-1981.

Los documentos históricos de la Parroquia de Santa Catarina contienen testimonios de la vida religiosa de la demarcación parroquial. Un ejemplo de ello es la Serie Cofradías, donde destacan los 146 libros de cuentas de la Cofradía de San Ignacio de Loyola, que datan de 1761 a 1900. Otra muestra de la importancia histórica de este archivo son los 15 libros de padrones, los cuales registran casa por casa los habitantes del territorio parroquial y el estado de su vida espiritual. Los padrones comprenden los años de 1681 a 1788. No podemos dejar de mencionar aquí los documentos de la Santa Escuela de Cristo, fundada en la Capilla de Santo Domingo, dependiente de la Parroquia de

Santa Catarina, donde se encontraron entre los registros de bienhechores de 1832 los nombres de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo. Son de notable interés los libros de bautismos de indios caciques, así como los registros de indios extravagantes y “fraguantes” de 1699 a 1711.

En la primera distribución parroquial en San Pablo Teopan uno de los barrios indígenas se fundó la parroquia de San Pablo Apóstol. De ella se desprendió también la parroquia para indios Santa Cruz y Soledad, de la que dependía la Capilla de La Palma que, más adelante, en 1772, sería erigida parroquia con el nombre de Santo Tomás Apóstol, La Palma.

Los documentos del Archivo de la Parroquia de San Pablo Apóstol se remontan de 1603 hasta 1960. En este fondo se encuentran interesantes piezas documentales desde que el templo funcionaba como doctrina del Colegio de San Pablo (en el terreno donde hoy se encuentra el Hospital Juárez), del tortuoso proceso de secularización, hasta la construcción de la nueva sede parroquial conocida como San Pedro el Nuevo. El archivo cuenta con una interesante serie documental de Bandos del Gobierno Civil de 1786 a 1824, con una Serie de Reales Órdenes expedidas entre 1779 y 1815. Por mencionar un ejemplo de los documentos notables; en su serie Mandatos se encuentran dos ejemplares del Edicto de la Inquisición de 1810 donde se emplaza al cura Miguel Hidalgo y Costilla, por el delito de herejía y apostasía, y se le considera “sedicioso” y “cismático”.

En el Archivo de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad destacan los libros sacramentales firmados por agustinos, testimonio de las doctrinas de indios en la ciudad novohispana.

Son notables los documentos que se refieren a la reconstrucción del templo emprendida por el primer párroco secular de La Soledad, Gregorio Pérez Cancio, quien dejó una memoria de los detalles del proyecto de construcción emprendido por él en 1773, siendo un testimonio importantísimo, ya que recrea el ambiente social, económico y cultural del lugar. Otros escritos del cura nos hablan de temas tan interesantes como el de las pulquerías. En el escrito titulado “Informe del pulque” el párroco explica a las autoridades eclesiásticas el ambiente en que viven sus feligreses debido a las muchas pulquerías que existían dentro de la demarcación y el daño que ocasionaban.

Entre otros documentos el Archivo de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad cuenta con información sobre las cofradías fundadas que datan de 1791 a 1861.

Por otro lado, el Archivo de Santo Tomás Apóstol, La Palma, resguarda un conjunto de documentos de 1772 a 1968, que da cuenta de las actividades parroquiales de este templo, desde su erección. Al ser una fundación posterior a 1772, sus libros reflejan la administración de sacramentos a todo tipo de fieles: indios, españoles, castas y mestizos. Incluso se halla un libro de registros de bautismos realizados durante el conflicto religioso. También se pueden documentar datos sobre los pueblos que le eran sujetos y sus capillas, como Magdalena Mixiuca, San Agustín Zoquipa la Resurrección Tultengo, entre otros.

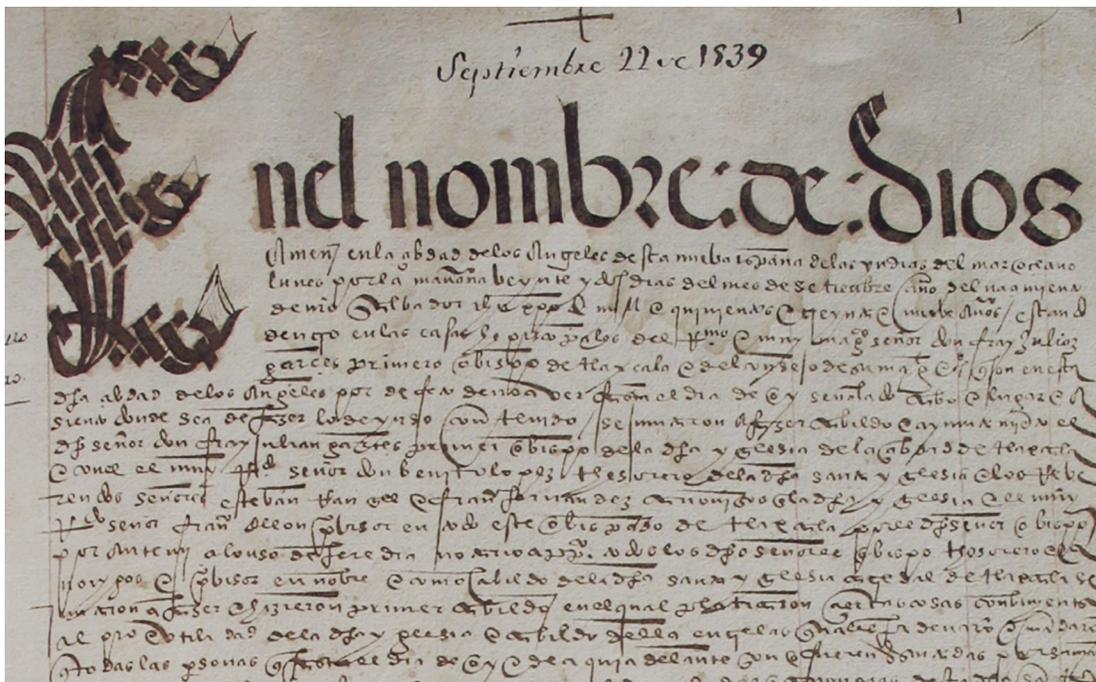
El Archivo de la Parroquia de la Natividad de María Santísima, Regina Coeli, ofrece ciertas particularidades en su documentación. Fue en su origen una capilla del Convento de Regina Coeli abierta al culto público, pero que no administraba sacramentos, que dependía de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción del Salto del Agua, erigida en 1761 como “ayuda” a la Parroquia de la Santa Veracruz. Pero una vez realizada la demarcación de parroquias de la ciudad en 1772, quedó independiente. En 1883 la sede parroquial se trasladó a la Capilla de Regina al igual que la administración de sacramentos y la celebración de los oficios del párroco —el documento de traslación de la parroquia se encuentra en el mismo archivo— Por eso los documentos más antiguos del archivo de Regina corresponden a la Parroquia del Salto del Agua (1772-1883).

El fondo documental de la parroquia consta de 60 cajas AG-12 con una cronología de 1772 a 1971. Los documentos brindan algunos detalles de las capillas que le fueron sujetas: San Salvador El Seco, San Salvador El Verde y el Niño Perdido, Tizapán. Los libros sacramentales dan cuenta de la administración de sacramentos a castizos, mestizos, indios, moriscos, mulatos y españoles. Son notables tres libros de registros de matrimonios celebrados durante la persecución religiosa en México, (1926-1932). Al igual que los nueve libros de providencias que datan de 1773 a 1940, en ellos se pueden conocer las diversas disposiciones que las autoridades eclesiásticas giraban a los párrocos para enfrentar temas como la entrada del ejército invasor a la Ciudad de México, epidemias, fiestas, respuestas a las acciones del Gobierno civil, etc.

Por último, nos falta hablar del Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís, Tepito. Sobra decir que se trata de una parroquia enclavada en uno de los barrios más populares de la Ciudad de México. San Francisco Tepito fue erigida parroquia hasta 1904. Se ubica donde antiguamente subsistía uno de los barrios de la parcialidad de Santiago Tlatelolco donde existió una ermita que funcionó a manera de capilla para los habitantes del lugar. Cuando Santiago Tlatelolco dejó de funcionar como capilla, hacia 1770, la jurisdicción de San Francisco Tepito dependía de la Parroquia de Santa Ana, pero en 1772, con la nueva demarcación de las parroquias de la Ciudad de México, quedó bajo la jurisdicción de la Parroquia de Santa Catarina Virgen y Mártir.

El Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís Tepito, se resguardó en 57 cajas AG-12 que tienen una cronología de 1901 a 1981. En el Archivo de la Parroquia de Santa Catarina podemos encontrar más documentos que se refieren a esta iglesia, de la que dependió administrativamente. Por ejemplo, en el Archivo de Santa Catarina se encuentran documentos del camposanto para indios aledaño a la parroquia de Tepito y el libro de entierros que data de 1829 a 1834. Son sobresalientes los documentos del archivo que se refieren a las asociaciones fundadas en la Parroquia de Tepito: la Asociación de las Tres Horas, 1907-1923; el Círculo Católico Obrero, 1911; la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo, 1916-1935; la Juventud Católica Mexicana, 1935-1950; entre otras.

Este es el panorama de los rescates de archivos parroquiales emprendidos en el Centro Histórico de la Ciudad de México de la IV Vicaría de la Arquidiócesis de México, coordinados por ADABI de México en 2013-2014. Constituyen un total de seis archivos, 755 cajas archivadoras, y dan cuenta de 413 años de historia, que van de 1568 a 1981. Sin duda estos trabajos contribuyen a la valoración de las fuentes eclesiolásticas documentales, además esperamos que constituyan una iniciativa que de pie al estudio de los fondos parroquiales de la ciudad.



489 AÑOS DE HISTORIA ECLESIAÍSTICA

Rescate, organización y difusión

Arelí González

*Veo que me ha sucedido lo mismo
que ocurre a los manuscritos
tras largo tiempo de olvido:
hay que desenrollar la memoria
de vez en cuando,
sacudir todo lo que allí
se halla almacenado.*

SÉNECA

Siendo el 22 de septiembre de 1539, se reunieron en sesión de cabildo el tesorero Benito López y los canónigos Esteban Rangel y Francisco Hernández, bajo la presidencia del obispo fray Julián Garcés, quien ocupaba el cargo de arceobispo. Así, este acto constituyó el primer registro documental del cuerpo colegiado, conocido como cabildo, que se estableció en 1526, de acuerdo con la bula *Devotionis tuae probata sinceritas*. Estuvo

integrado por dignidades, canónjías, racioneros y medios racioneros, cuyas obligaciones consistían en desempeñar todos los días el oficio divino, así como apoyar al obispo en el gobierno de la entonces diócesis de Puebla-Tlaxcala.

A 489 años de distancia, este cuerpo colegiado sigue en vigencia, aunque con funciones y con un número diferente de integrantes (en 2015 hay 13 canónigos.) Las acciones, que tal institución ha desarrollado a lo largo de más de cuatro siglos, han dado forma al Archivo Histórico del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla (AHVCMMP), cuya historia y estructura componen el tema de este artículo.

No conviene seguir adelante, sin antes puntualizar una definición que resulta radical; en efecto, un archivo de cabildo se define como el conjunto de documentos de carácter administrativo y canónico-jurídico, acumulados en razón de las actividades que el cabildo desarrolla.

Respecto al espacio físico del AHVCMMP, éste se ubica en un anexo de la sala capitular de la Catedral de Puebla, donde se encuentran los óleos de los obispos y arzobispos. Ocupa un lugar de forma rectangular, de paredes de cantera y mampostería, vigas de madera en el techo y piso de loza. La luz natural entra por dos ventanas, mientras que una lámpara le brinda luz artificial.

Para acceder al archivo, hay que atravesar dos estrechas puertas de madera, que generalmente permanecen bajo llave.

Para cuando Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) franqueó esas puertas, los documentos estaban ubicados en diez libreros, sin precisión exacta del número de libros, expedientes y legajos, ni la información contenida en ellos. Algunos presentaban daños por la acción de la polilla y otros estaban amarrados con listones o cintas. Los libros indicaban en el lomo su contenido, y aun había unos cuantos con una guarda de primer nivel, lo que indicaba que en algún momento fueron intervenidos. Además, yacían a la vista 75 cajas AG-12, que resguardaban documentos clasificados en la Sección Correspondencia y Pecuniaria.

Ante esta circunstancia poco grata, y una vez realizado el debido diagnóstico, la Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos, bajo la responsabilidad del maestro Jorge Garibay, planteó un proyecto a fin de inventariar el archivo, de tal forma que, al cabo de la clasificación y ordenación de los materiales documentales, se obtuviera un inventario con indicación del número total de volúmenes, fechas extremas y tipo de información contenida. El proyecto planteado tuvo un antecedente cuando, tiempo atrás, el arzobispo de Puebla Víctor Sánchez Espinosa solicitó a ADABI su apoyo para que el archivo, bien cultural de la iglesia, fuera organizado conforme a criterios archivísticos.

Cabe mencionar que la asociación ha realizado 90 rescates de archivos históricos parroquiales, de los cuales 75 corresponden al Arzobispado de Puebla. Estos trabajos desarrollados desde el 2004 constituyeron, sin duda alguna, un motivo suficiente, para que ADABI resultara la institución elegida a cuyo título correría el inventario de este archivo eclesiástico.

Así, tras ser analizado y aprobado el proyecto por la asociación y por el Arzobispado, se hicieron las gestiones para que la Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos iniciara actividades. Y al fin, el mes de septiembre de 2012, la Catedral de Puebla abrió sus puertas al equipo de trabajo. El proyecto inició con la capacitación de quienes laborarían allí, impartida por el maestro Jorge Garibay. A través de lecturas y textos, se comprendió qué era un cabildo eclesiástico, quiénes lo integraban y sus funciones. Fue en ese momento, cuando se presentó el primer cuadro de clasificación que, al representar gráficamente las funciones del cabildo, sirvió de guía para organizar los documentos.

Después de la semana de capacitación, el equipo de trabajo junto con el asesor iniciaron la organización. La clasificación en sección y series se desarrolló durante cinco meses e incluyó la limpieza general de los documentos. Las dudas sobre la clasificación fueron aclaradas por el asesor quien, además, en cada una de sus visitas comentaba de qué trataba el documento en cuestión. En seguida, se continuó con la integración de las series documentales, ordenación cronológica de



cada serie, y colocación de guardas de primer nivel. Luego, los documentos se resguardaron en cajas AG-12, comenzando por la Sección Gobierno y culminando con la Serie Testamentos, capellanías y obras pías. A cada caja se le puso una etiqueta provisional, que sirvió para realizar el inventario. El último paso consistió en colocar las etiquetas finales y ubicar las cajas en la estantería, con la que se habían sustituido los libreros.

De esta forma, el AHVCMF fue resguardado en 465 cajas AG-12 de polipropileno y tres cajas AG-19 de cartón, que contienen 2093 piezas documentales, equivalentes a 766 libros, 1 111 legajos y 216 expedientes, cuya cronología va de 1539 a 1993. La Sección Gobierno está integrada por 22 series documentales que son: Actas, Bulas, Canonjía, Cofradías, Colegios, Conventos, Correspondencia, Hospital de San Pedro, Informes, Inventarios, Jurídico, Mandatos, Nombres, Licencias y renunciaciones, Padrones, Palafox, Parroquias, Planos, Poemas, Seminarios, Sermones, Testimonios y Visitas. En lo referente a la Sección Pecuniaria,

está integrada por 16 series y son: Aniversarios, Cofre, Colecturía, Contaduría, Cuentas, Diezmos, Escrituras, Expolios, Fábrica, Haceduría, Libramientos, Mesa general, Mesadas, Mesa capitular, Misas y Testamentos, Capellanías y Obras pías.

Resulta difícil abarcar las 38 series que, en total, suman las dos secciones, por consiguiente, sólo me referiré a las más representativas, comenzado por la Sección Gobierno.

Dentro de la Serie Actas, perteneciente a la sección apenas dicha, se clasificaron los libros donde se asentaron las deliberaciones de las sesiones del cabildo metropolitano desde 1539 hasta 1993. Durante estas sesiones, se trataban asuntos de índole material y espiritual, de modo que aquí se encuentran temas como procesiones, informes, toma de posesión de algún miembro del cabildo, nombramientos, fábrica de catedral, permisos, sorteos de obras pías, cobros de diezmos, entre otros asuntos más.

La Serie Canonjías está integrada por edictos de canonjías vacantes de la Catedral de México, Oaxaca, Morelia, Yucatán y Durango, relaciones de méritos literarios, procesos de aceptación y toma de puesto como canónigo y permisos por *patitur*.

La Serie Colegios contiene los documentos del Colegio de Infantes de Santo Dominguito Mártir, de San José de Gracia y Santa Teresa de Jesús, todos ubicados en la ciudad de Puebla. El mayor volumen de piezas documentales corresponde al Colegio de Infantes fundado en 1694, por el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, donde se admitieron seis niños o "seises", a quienes se les enseñaba canto llano, canto del órgano, y a tocar algún instrumento bajo la supervisión del chantre de la catedral; en ellas se registra la escritura de fundación de este colegio, el nombramiento de rector, las constituciones, la información de legitimidad de limpieza de sangre y el otorgamiento de becas. Una de las series con mayor número de piezas documentales es la del Hospital de San Pedro, con un total de 140, cuyo periodo cubre los años de 1606 a 1859. A través de las cuentas que contienen los libros, se observa a cuánto ascendían los gastos diarios del hospital en suministros, y también cuánto se obtenía por la venta de las saleas y menudencias del ganado, cobro de curaciones, hospitalizaciones, renta de casas y entierros. A esto se suman las bellas portadas de algunos libros ilustradas a color y a una tinta, con alegorías evidentes de san Pedro.

En los documentos de la Serie Inventarios, que comienzan en 1596, se encuentra el listado de los ornamentos, alhajas, objetos preciosos, libros de coro, papeles de música, contaduría y retablos de la catedral, además de los inventarios de los objetos de plata de los colegios del Espíritu Santo, San Ildefonso y San Javier.

Mención especial merece la Serie Palafox, ya que consta una rica información sobre el proceso de beatificación de tan célebre prelado, el pleito que él mismo sostuvo con los religiosos de la Compañía de Jesús, la férrea oposición que éstos emprendieron contra el proceso de beatificación de Palafox, las disposiciones

que éste dejó al partir a Osma, España, y otros documentos como cartas, fundación del Seminario de San Pedro y cuentas de fábrica material.

La Serie Visitas de la Sección Gobierno incluye un libro que es fiel testimonio del recorrido del obispo auxiliar fray Francisco de Leiza, en 1744 por la Diócesis de Puebla. En este registro aparece el nombre del lugar que visitó, el nombre del cura, los estudios del ministro, las características de la parroquia, los pueblos adjuntos, las hermandades, el número de familias, autoridades civiles y las personas confirmadas.

Otra sección por mencionar, así sólo sea brevemente, es la Pecunaria, cuya Serie Aniversarios contiene escrituras de fundación, cuentas de misas, maitines, salves, repartición del dinero entre las dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros y empleados, cuentas de los administradores y de rentas de casas. Estos aniversarios significaban un ingreso tanto para el Cabildo como para la Catedral. Más cuentas constan también en la Serie Colecturías, que indican los resultados del cobro recibido por los diezmos en las colecturías ubicadas en múltiples puntos del obispado tales como San Juan de los Llanos, Tehuacán, Huajuapán, Tlaxco, Nopalucan, Zacatlán, Ayutla, Tlacotalpan, Chicontepec, Huaquechula, Zautla, Izúcar, y Cercanía. Además en esta misma serie se encuentra una valiosa información sobre el estado de las colecturías de Veracruz y Tlaxcala, y el registro de las visitas de los representantes del cabildo. Relacionada con los documentos

de la serie anterior, está la de Diezmos, compuesta por cuentas de cargo y data, división y distribución de los diezmos remates, correspondencia, pleitos y robos, entre otros más.

No dejaré de mencionar la Serie Fábrica, cuyo contenido trata de la construcción de la catedral, con indicaciones sobre cuentas de cargo y data, composturas y comprobantes de gastos y escrituras para la elaboración de diferentes objetos y ornamentos. Dentro de ésta, destacan los libros donde se registra la construcción de la catedral en tiempos de Juan de Palafox, de 1645 a 1649, en ellos se señalan los pagos semanales de peones, carpintero y cantero, con nombre y cantidad de dinero otorgado y materiales utilizados.

Testamentos, capellanías y obras pías es la última serie del cuadro de clasificación, está integrada por 232 volúmenes y cubre una cronología desde el año de 1542 hasta 1913. En esta serie hay disposiciones testamentarias de fundación de capellanías y obras pías, cuentas de los administradores, índices de capellanías y otorgamiento de dotes, reparos y arrendamiento



de casas. El trabajo de ADABI en la Catedral de Puebla también rindió otros frutos, pues consiguió el registro de 258 libros que forman parte de la biblioteca adjunta, el inventario del Fondo Capitular de Música, cuyos documentos se resguardados en 39 cajas AG-12 y que incluyen 25 libros de gran formato, y el inventario del Fondo León Terrés, ubicado en 22 cajas AG-12. Así, se obtuvieron en total tres inventarios de documentos y el registro de libros de la biblioteca anexa.

El culmen del proyecto fue la presentación de los resultados y el inventario ante las autoridades eclesiásticas y civiles, en noviembre de 2013, en la sala capitular de la catedral.

A este acto acudieron el obispo y los actuales canónigos, miembros del cabildo, cuyas vestimentas tradicionales de roquete blanco, muceta morada y bonete, parecían evocar siglos pasados, como si una vez más estuvieran reunidos en sesión de cabildo discutiendo asuntos sobre el buen gobierno de la diócesis.

De forma concreta y específica, ADABI les explicó a ellos y a los asistentes en qué consistió el proyecto, cuántas personas intervinieron y los logros alcanzados, no sin resaltar la riqueza documental que resguarda el AHVCM, uno de los más importantes en su tipo, en todo el país. De ahí que el evento se complementó con una pequeña muestra documental: los asistentes vieron el primer libro de cabildo, uno de diezmos, otro más del Hospital de San Pedro y una crónica del barrio de San Juan escrita en náhuatl con su correspondiente traducción al castellano.

Así, un año de trabajo intenso en la Catedral de Puebla permitió a todos los involucrados acumular experiencias, recompensas y sorpresas. Nos fue posible compartir conocimientos que, desde nuestra formación profesional como historiadoras y archivistas, alimentaron e hicieron agradables las horas de trabajo al lado del comunicólogo y el seminarista implicados. Además, tuvimos el privilegio de ver y leer documentos a los que pocos acceden, de dar luz a lo que aparentemente estaba en sombras, de maravillarnos con la información que contienen, con las imágenes y grabados de algunos libros que bien podrían considerarse obras de arte, así como las encuadernaciones o las bolas de plomo que dan nombre a las bulas. Desde luego, una enorme recompensa surgió de sembrar en el equipo de trabajo conciencia sobre el cuidado y protección de los documentos generados por la Iglesia.

Y por lo que respecta a las sorpresas, nos llenó de gran emoción el hallar un libro incunable durante el proceso de clasificación: *Copulata super tres libros de Aristotelis De anima iuxta doctrina de Aquino*, impreso en Colonia, Alemania, por Heinrich Quentell y escrito por Lambertus de Monte Domini. A esto se sumó la recuperación de un libro de actas de cabildo de los años de 1838 a 1841 que, por circunstancias desconocidas, había permanecido fuera de su sitio, hasta que, al fin, regresó al *corpus* documental del que nunca debió ser sustraído.



De entre las sorpresas, tampoco olvidaremos cómo en diferentes momentos del proyecto visitaron el archivo personas que nos honraron con su presencia, por ejemplo, el arzobispo Sánchez Espinoza, quien en más de una ocasión nos exhortó a seguir adelante. No menos sorprendente fue la visita del cardenal italiano Gianfranco Ravasi, presidente del Consejo Pontificio para la Cultura y la Pontificia Comisión de Arqueología Sagrada, y monseñor Christopher Pierre, nuncio apostólico en México, quienes al entrar al archivo mostraron mucho interés por los documentos. También fueron relevantes las visitas de sacerdotes, religiosas, seminaristas y la del alcalde municipal de Puebla, Eduardo Rivera; todos y cada uno pudieron apreciar en el AHVCMP una parte de la historia de la Iglesia poblana que, hasta ese momento, desconocían.

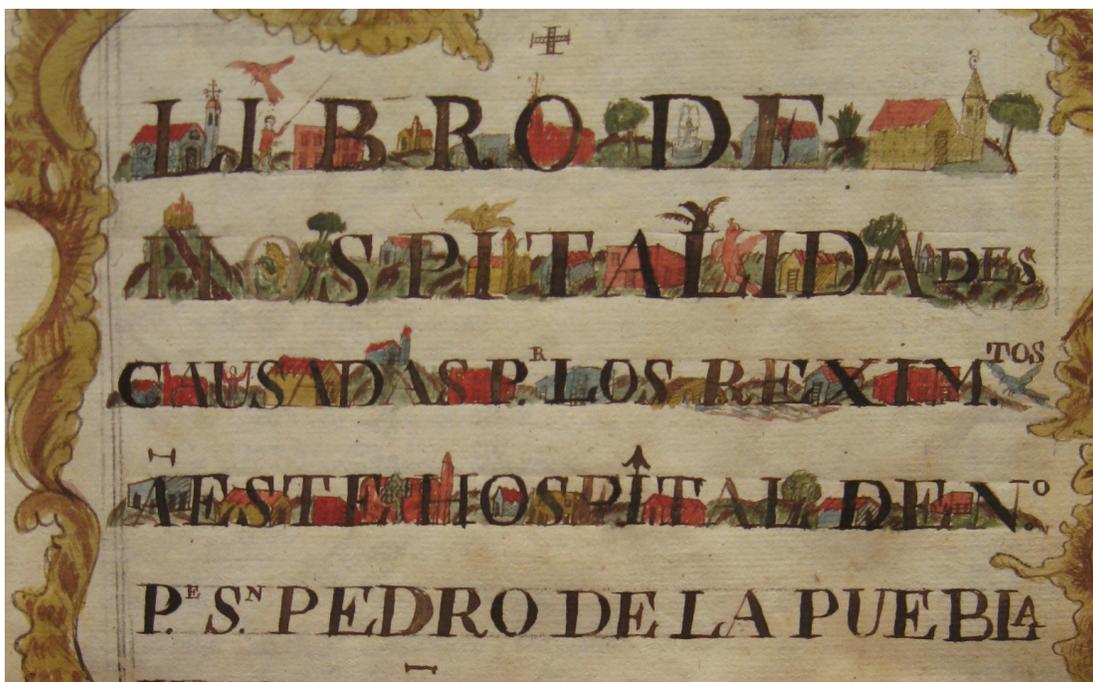
Con este proyecto ADABI demuestra una vez más su misión: preservar la memoria

de México depositada en los archivos eclesiásticos, gracias a la suma de esfuerzos y voluntades que, por decididas y tenaces, llevan a una conclusión exitosa.

Los documentos del AHVCMP son clara evidencia de los distintos procesos por los que pasó la construcción de la Catedral de Puebla y cuyas decisiones tuvo que dirimir el cabildo, a lo largo de más de 450 años de existencia. Por ello, el inventario es el primer de paso de futuros trabajos que, si las autoridades eclesiásticas siguen, dará muchos frutos más.

Esperamos que este breve texto despierte el interés, a fin de acercar al lector a conocer uno de los archivos eclesiásticos más importantes de Puebla y del país, por cuanto constituye la memoria viva de la presencia de la Iglesia en el entorno social, político, económico, cultural, artístico y, por su puesto, religioso.

Para concluir debidamente, y como muestra de gran reconocimiento y agradecimiento, debe mencionarse a las personas que colaboraron en este proyecto: a las analistas, Wendy Castellanos, Nathaly Rodríguez Vázquez, Matilde González, Ricardo Sanipatin y Hermilo Hernández; a los canónigos Francisco Vázquez, rector de la Catedral, y Rafael Hernández, director del AHVCMP; y a los sacerdotes, Miguel Ángel García Iglesias y Julián Castro. Cada uno se involucró de distinta manera en el proyecto, desde acciones administrativas, organización de archivo y apoyo que, en conjunto, posibilitaron que el proyecto concluyera en tiempo y forma.



ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS HISTÓRICOS

Descripción documental e instrumentos de consulta

Candy Ornelas

El rescate y organización de archivos y todas las tareas que estas acciones conllevan: la estabilización, clasificación y ordenación, se cristalizan con el proceso de descripción.

El hecho de que un fondo histórico se encuentre perfectamente clasificado y ordenado no es garantía de que cumpla cabalmente su misión, entendiéndose por ésta que la información que contiene sea accesible para ser consultada. Por esta razón, cualquier proceso de organización

archivística concluye íntegramente con la descripción documental, pero para que este paso se pueda realizar con éxito, se da por hecho una debida organización y clasificación.

La descripción es la acción mediante la cual se pone al alcance de la sociedad el contenido de los archivos, asimismo posibilita el acceso a la información de una manera sistematizada. En este sentido, mediante el proceso de descripción los archivos trascienden, porque pueden ir más allá del lugar que los resguarda, propiciando su consulta y difusión; también se extiende hacia otros procesos archivísticos, como la conservación, en el caso de los archivos históricos, y a la valoración en los archivos de trámite, que permitirá que los documentos lleguen a su destino final.

Es importante considerar que la descripción propiamente archivística difiere de otro tipo de descripción, como es la bibliográfica, ya que la archivística se ocupa de información en movimiento, que se vincula y jerarquiza mediante la seriación, por esto, requiere la conciencia del archivista de estar tratando con una descripción dinámica y compleja. No es lo mismo describir un archivo en su etapa de gestión, de concentración o en la etapa histórica. Cada una de estas etapas requerirá un instrumento de descripción con fines diferentes.

La descripción no solamente debe poner al alcance de los interesados la información que contienen los documentos, sino también otros aspectos esenciales del archivo, como las generalidades del órgano productor, las funciones que dieron lugar a la creación documental, así como las características de cada serie; sobre esto, la ISAD (G) advierte que la descripción archivística identifica y explica tanto el contenido, como el contexto de los documentos de archivo. Sin esta doble descripción esencial, cualquier otra descripción quedaría mutilada y desvinculada la información que pudiera ofrecer.

Es por esto que en la descripción archivística se contempla el documento dentro del contexto de sus agrupaciones naturales debidas a su procedencia (fondo, sección y serie), por lo tanto, nunca será suficiente explicar el documento aislado, es necesario contextualizarlo con las relaciones que tiene dentro de su serie documental, y ésta con los niveles de sección y fondo.

De aquí proceden los diferentes niveles de descripción, estos son fondo, sección, serie, pieza documental. Una vez definido el nivel de detalle se procede a optar por un instrumento concreto. Gracias a estos instrumentos, los documentos quedan referenciados y es posible identificarlos y localizarlos. El instrumento de consulta se vuelve así el vínculo entre el proceso de organización, el control del archivo y el momento de la consulta.

Considerando que los instrumentos de descripción son la llave de acceso a los archivos, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI) concluye cada proyecto de rescate y organización con la publicación de un instrumento de descripción que funcione para los procesos de control y de consulta. Así, se cierra el círculo de las actividades archivísticas y se abre paso a los siguientes procesos, la consulta, la conservación y la difusión. Los instrumentos de descripción documental publicados por ADABI son fundamentalmente tres:

Inventarios

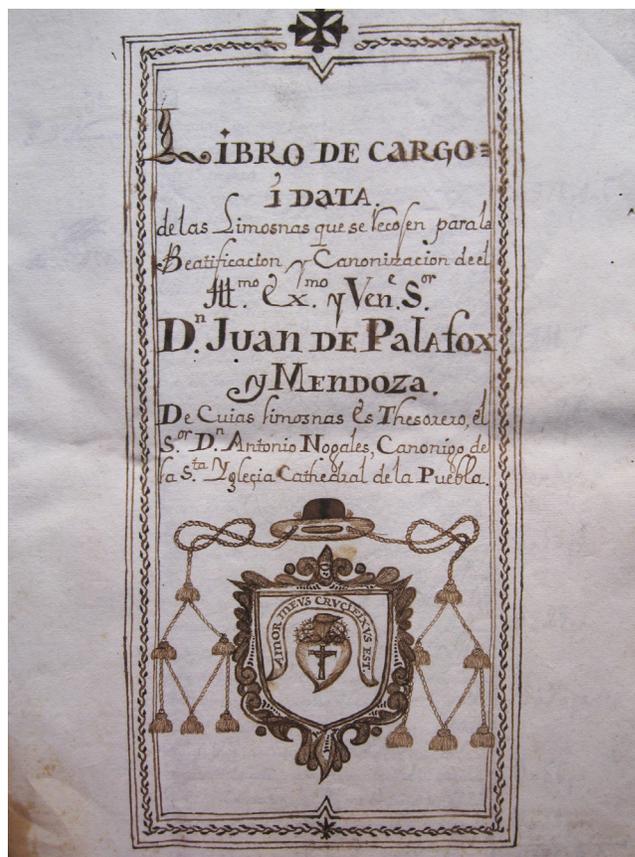
ADABI ha privilegiado un nivel de descripción básica, el del inventario general. Esta opción se fundamenta en la urgencia de maximizar los recursos de la asociación para lograr el mayor número posible de rescates de archivos históricos en el menor tiempo posible; así lo apremia la situación de los archivos civiles y eclesiásticos mexicanos, que muchas veces languidecen en recintos inapropiados en condiciones adversas para su conservación. El inventario general, además de llevar implícito un trabajo de organización archivística, permite conocer de manera general el contenido del archivo y su contexto, así como controlar las piezas existentes.

El inventario obedece a un nivel básico de descripción, se centra en la serie documental. ADABI ha estandarizado sus inventarios enriqueciéndolos con información auxiliar que ofrece datos específicos de los fondos. Se espera que este instrumento sea sólo el inicio de otros procesos de descripción más profundos.

Con estos principios ADABI ha logrado a la fecha elaborar el inventario de más de 360 archivos. Estos instrumentos permiten controlar los fondos, y al mismo tiempo ofrecer una consulta más precisa para fines de investigación.

Guías

Otro nivel de descripción es la guía. En este nivel el objetivo es orientar al usuario de una manera general respecto a un fondo o un conjunto de ese fondo. ADABI ha



apoyado proyectos encaminados a elaborar guías específicas, como la descripción de algunas series documentales de archivos eclesiásticos que, por su importancia merecen este tipo de descripción.

Por ejemplo, en el caso de los archivos eclesiásticos se publicó la colección Guía de Series de la Sección Disciplinar de archivos parroquiales de Puebla. Hasta el momento se han publicado cinco guías de series de las parroquias más antiguas de la ciudad Angelopolitana: Señor San José, Santa Cruz, Iglesia de la Soledad Sagrario Metropolitano, Santo Ángel Custodio y Evangelista San Marcos.

Dentro de este mismo tipo de instrumentos de descripción se encuentra la Guía de Cofradías de las Parroquias del Santo

Ángel Custodio y Señor San José. Este instrumento, estudia la Serie Cofradías en dos parroquias de Puebla. Es un trabajo importante porque no sólo vincula una serie documental en dos archivos de una misma región, sino también porque aporta luces sobre la estructura, contenido y características propias de los documentos producidos por las cofradías, por lo tanto, es un acercamiento al estudio de este tipo de entidades que fueron tan importantes en nuestro país.

Las guías de series que ADABI ha publicado dan un paso más allá en la profundización de los fondos parroquiales y ofrecen vinculación de información esencial de regiones específicas. Por lo que constituyen un importante acercamiento a los documentos de la Iglesia que, sin duda, enriquecen la memoria documental de las regiones.

Catálogos

En un archivo el nivel de descripción de catálogo es una gran empresa que requiere inversiones importantes de tiempo y de recursos, ya que se deben describir todas y cada una de las piezas documentales. Sin embargo, es posible elaborar un catálogo especializado en una sola serie documental y en un periodo de tiempo específico.

Un ejemplo de proyectos de catalogación viables para los archivos parroquiales, lo encontramos en el Catálogo de Información Matrimonial de la Parroquia San José y Santiago de Marfil, Guanajuato. Se trata de un trabajo escrupuloso donde se describe una sola serie documental del archivo parroquial: la Serie Informaciones matrimoniales, siglo XVIII.

Para llegar a este nivel de descripción, antes se tuvo que realizar el trabajo de organización del archivo y el inventario general, y después continuar con la descripción a nivel de catálogo. Las encargadas de este proceso siguieron con el levantamiento de una ficha catalográfica por cada expediente matrimonial. El trabajo que se realizó en este catálogo es de vital importancia para estudios detallados de población, genealogía, parentesco, entre otros tópicos que enriquecen la historia de la región.

Los archivos eclesiásticos últimamente han experimentado un impulso en su valoración histórica. Una vez que se ha podido constatar que los esfuerzos de sensibilización para preservar las fuentes documentales de la Iglesia no han sido en vano, se pueden dar pasos más adelante en el conocimiento y uso de este tipo de fondos documentales.

ADABI, en su interés por rescatar el patrimonio documental del país, impulsa también proyectos encaminados a la descripción de los importantes fondos históricos eclesiásticos, con la certeza de que el estudio de estos y su difusión, contribuye al conocimiento de la memoria histórica de la nación, y por lo tanto, devuelve a la sociedad parte de su identidad.



UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA

Fuentes de información para los alumnos de Ingeniería

Victoria Ramiro

La realización de los inventarios de los Archivos parroquiales, hospitalarios, de haciendas, industriales, civiles y privados por parte de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) es muestra palpable del objetivo primordial de la asociación: impulsar proyectos enfocados al rescate, preservación, valoración, investigación y

difusión documental y bibliográfica; así como generar conciencia de que los documentos son fuentes primordiales para comprender la historia y el desarrollo de la vida nacional, a ello se suma un equipo con experiencia en los campos de archivística civil y eclesiástica, libro antiguo, conservación y restauración, este esfuerzo se proyecta en las muy diversas publicaciones tanto digitales como impresas que edita la asociación.

Los inventarios parroquiales que ADABI ha publicado a lo largo de 13 años, comprenden tanto la Ciudad de México como los diversos estados de la república mexicana, y son fuentes que permiten a los investigadores, así como a los interesados en conocer el archivo de una determinada parroquia, comenzar a conocer a fondo la historia de la misma, su fundación, su ubicación territorial y eclesiástica en la actualidad y en la época novohispana, datos que nos facilitan hacer un comparativo histórico y abren la puerta a múltiples aspectos que se registran en los archivos. Estos inventarios, como lo describe ADABI en su página web, “representan el rescate de los archivos parroquiales y constituyen un renglón más en la preservación de la memoria documental de la Iglesia, se suman también al registro y conservación del patrimonio histórico de la nación”.

Los inventarios que publica ADABI cumplen la función archivística de instrumentos descriptivos, y además permiten acceder a los especialistas e interesados a una primera imagen de la parroquia y después a una síntesis histórica de la misma con referencias de primera fuente, de archivo, aunque éstas ya estén publicadas como es el caso del Libro de fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, años de 1773 a 1784 de Gregorio Pérez Cancio, 1970. De esta parroquia en el Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad, Ciudad de México (314), encontramos fuentes actuales, y del archivo, sobre su localización y origen:

La Parroquia de Santa Cruz, signada hoy: Santa Cruz y Soledad de México, fue antiguamente (1533) una pequeña ermita situada en una rinconada que servía de desembarcadero. Cerca estaba el lugar en que se hacía posa la doncella que representaba a Xilomen en la fiesta de Huey Tecuilhuitl, por el lado oriental. Otros tres sitios visitados por la misma diosa a los otros tres rumbos de la ciudad, como éste mismo, dieron origen a cuatro ermitas, que se mudaron en iglesias, tres de ellas son: por el sur, Santa Cruz Acatlán (hoy Santa Crucita, Colonia Vista Alegre); por el poniente la Santa Veracruz (Alameda Central); por el oriente, ésta de que se habla: Santa Cruz de Coltzinco (junto a la Merced, Candelaria de los Patos), y por el norte, una ermita que no vino a ser iglesia grande, y que se hallaba cerca de la parroquia de Santa Ana (Peralvillo) de hoy día. Con esto dicho queda que la ciudad “fue crucificada” por los conquistadores para sanearla de idolatrías.

De la ermita y más delante de la parroquia, una de la primeras de indios, situada entre los barrios de San Sebastián y San Pablo, tuvieron el cargo los padres agustinos manteniendo su antiguo nombre Santa Cruz de Coltzinco conocida también como Doctrina y Convento de San Agustín, concedida y entregada a ellos por real cédula del arzobispo

los registros. La publicación continúa con el cuadro de clasificación del archivo, donde se muestra claramente la organización por secciones y series

Finalmente sigue la parte sustantiva, el inventario del archivo, en el que se enlistan las secciones que integran el corpus documental y sus series, describiéndolas por expediente indicando la caja, volumen, fechas extremas y observaciones.

En conjunto, estos inventarios permiten además del rescate de los archivos parroquiales, tener un control de los documentos que integran el archivo y facilitan la consulta tanto a los investigadores como a quienes deseen indagar sobre su historia familiar, encontrando datos relevantes no sólo para los historiadores, también para quienes se dedican a las áreas científicas y técnicas.

En particular, la utilización de los inventarios de las parroquias, capillas e iglesias, como materiales de apoyo para los investigadores y para los diferentes estudios realizados como trabajos finales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la unam permiten orientarlos, al ubicar el inmueble en su aspecto histórico y geográfico, así como conocer las peculiaridades de un determinado inmueble religioso, como pueden ser materiales de construcción costos y en algunos casos planos y contratos de la época.

Estos inventarios nos acercan a la historia de la Iglesia en un inmueble determinado y en general nos permiten ver en contexto la historia religiosa de la Ciudad de México y del país, reafirmando las diferencias y similitudes que existen entre cada inmueble religioso y su propia historia.

Los inventarios que con gran interés ha realizado ADABI, permiten comprender y rescatar la historia de la Iglesia en México, en un proceso que inicia en lo específico y que con el tiempo será estudiado en conjunto.



SOMBRAS EN EL ARCHIVO

La voluntad de emprender

Candy Ornelas

Sin duda alguna, el trabajo de rescate de archivos ofrece muchas satisfacciones: saber que estás trabajando para la posteridad, que tus acciones van a permitir que otros desentrañen el pasado, es una especie de carrera contra el tiempo. Estos alicientes diluyen a veces las dificultades que el trabajo lleva consigo. En este artículo queremos reflexionar sobre esas dificultades. Tener claros los retos nos puede ayudar a enfrentarlos de mejor manera.

Los trabajos previos del rescate

El Mtro. Jorge Garibay Álvarez, hoy miembro honorario y asesor vitalicio de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), quien coordinó por más de una década los rescates de archivos en esta institución, enunció, con el pensamiento práctico que le caracteriza, tres retos a vencer para llevar a término los proyectos de rescates: 1) Contar con la voluntad de las autoridades de la institución. 2) Prever la capacitación de personal para desarrollar los procesos técnicos. 3) Disponer del presupuesto necesario para cubrir las necesidades del proyecto.

El Mtro. Garibay, con su experiencia, afirma que la conjunción de estas tres características es indispensable para terminar con éxito los rescates.

Contar con la voluntad de las autoridades

Lo proyectos de ADABI se realizan a partir de una solicitud expresa que las instituciones emiten. Sin embargo, de ninguna manera se trata de permanecer sentados en un escritorio a recibir la invitación. El primer reto para lograr que las autoridades tengan voluntad de mejorar las condiciones de sus archivos consiste en hacer un trabajo de concientización. Quizá pareciera que todas las instituciones están abiertas a recibir apoyo desinteresado para sus archivos, pero la realidad no es así. Si bien las cifras de los rescates efectuados por ADABI en sus casi 15 años son, sin duda alentadoras, cuando las relacionamos con el porcentaje de archivos que faltan por trabajar, las cifras se convierten en todo un reto, incluso considerando que muchos archivos son atendidos por otras instancias.

Aunque es una realidad que el ambiente es ahora mucho más sensible ante la importancia de preservar la memoria histórica, el trabajo por hacer todavía es mucho. Y la acción depende de que las autoridades en los cargos más altos de las instituciones pongan en primer plano la preservación de la memoria histórica, hecho que no siempre es así.

El personal especializado

Los archivos que hemos intervenido en ADABI comparten una constante: la gran mayoría no cuenta con personal especializado para el tratamiento de sus documentos. En las parroquias, el párroco cuenta con un personal reducido: el sacristán y la secretaria, y entre los tres deben sacar adelante sus tareas. No es necesario decir que el archivo está siempre en el último lugar de la lista.

Los archivos diocesanos presentan un panorama diferente. En muchas demarcaciones eclesiales hay personal preparado que resguarda los documentos, sin embargo, son numerosas las diócesis que cuentan con personal improvisado, que en el transcurso de sus actividades va adquiriendo la práctica del cuidado de los archivos.



Otra situación a enfrentar es la falta de permanencia de personal fijo. Sólo en muy contados casos se puede hablar de proyectos a largo plazo y con etapas de desarrollo y crecimiento. La mayoría de las acciones se realizan en periodos cortos y sin garantizar continuidad para la preservación de los archivos.

Presupuesto

Los presupuestos suficientes y eficientes son los grandes ausentes de los archivos. Contados son los casos de instituciones que destinan partidas específicas para el cuidado de documentos históricos, sobre todo en los niveles más locales: parroquias y municipios; los recursos tienen que conseguirse de otras partidas o se destinan apoyos personales para la realización de los proyectos. En innumerables casos la falta de apoyo económico es factor determinante para cancelar proyectos.

Desarrollo del proyecto

Una vez que se conjugan los tres elementos enunciados comenzamos a trabajar en el rescate. A partir de este momento hay otros factores que desafían nuestra capacidad para concluir con éxito el rescate de un archivo.

Hay que tomar en cuenta la accesibilidad al lugar. Siendo la prioridad de ADABI rescatar archivos parroquiales y municipales, es a los municipios donde hay que llegar. Se sabe que el traslado no es siempre cómodo, y menos si hay que movilizarse cargando cajas, papel, computadora,

cámara, guantes y cubrebocas. En este punto es fundamental que la institución se involucre para hacer más accesible el ingreso a los lugares. Esto no sólo representa una dificultad para los poblados del interior de la república, es interesante recordar aquí que para entrar a cierto barrio urbano de conocido sector popular de la Ciudad de México, tuvimos que ingresar escoltados por parroquianos para evitar ser confundidos con fayuqueros desconocidos. Al iniciar un proyecto se hace evidente la falta de atención de los archivos. Esto se manifiesta en el estado de abandono de los documentos, que presentan características que ponen en riesgo su conservación: el polvo, agentes biológicos como roedores, insectos, bacterias, manipulaciones equivocadas del material, siniestros y eventos naturales no previstos dañan severamente los archivos y dificultan los trabajos de rescate.

Los años y el descuido no sólo acumulan polvo, también acumulan otros males para los documentos, daños irreparables que acaban con el contenido de los libros, legajos y documentos para siempre. Hay que decir también, que se dan casos en donde el olvido ha preservado algunos fondos, como el caso de un archivo parroquial que se encontró en las paredes de un salón de la iglesia abandonado, sin que nadie hubiera tocado los documentos por años.

Las instalaciones representan otro reto: trabajar en espacios reducidos, con poca iluminación y ventilación, con pocas o nulas instalaciones tecnológicas para el mejor cuidado de los documentos. Instalaciones eléctricas antiguas, paredes con humedad, techos con filtraciones, son las características comunes que encontramos en archivos civiles y eclesiásticos.

Sin embargo, las problemáticas enunciadas no impiden que el rescate del archivo se lleve a cabo. Ciertamente que a veces depende de estas características el nivel de intervención, pero siempre hay algo que se puede hacer para mejorar las condiciones de los archivos.

Una vez concluido el proyecto, se presenta el reto más desafiante de todos: la continuidad; lograr que la intervención no sea un hecho aislado. En casos afortunados, la intervención de ADABI es la piedra de toque para formular planes de mejora a futuro, pero en muchos casos, ante la realidad antes expuesta (falta de presupuesto, de personal, malas instalaciones, etcétera) la intervención queda desarticulada de cualquier plan a futuro.

Si bien los proyectos de rescate ejecutados por ADABI en colaboración con las instituciones son valiosos, lo son aún más cuando se considera que muchas veces son las únicas acciones realizadas para la mejora de los fondos, se debe reconocer que los males de los archivos históricos mexicanos no se subsanarán por completo hasta que impere una cultura de políticas archivísticas institucionales que normalice el tratamiento de los documentos que dicte direcciones y homogeneidad en los procesos y garantice la continuidad para preservar nuestra memoria.



MÁS DE 400 ARCHIVOS DE LA IGLESIA MEXICANA ATENDIDOS

Tesoros para la historia eclesiástica

Candy Ornelas

Antecedentes

La misión de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) ha sido clara desde 2003, cuando nació como asociación: contribuir a conservar el patrimonio documental y bibliográfico de nuestra nación. Parte medular de esta misión es el rescate de archivos, acción

que estratégicamente se divide en archivos eclesiásticos y archivos civiles. En este texto hablaremos de los archivos eclesiásticos

Los archivos de la Iglesia mexicana han sido valorados y estudiados desde diferentes ópticas por diversos especialistas a lo largo del tiempo. Desde su nacimiento (con el surgimiento de las instituciones virreinales), los documentos de la Iglesia fueron resguardados por sus mismos productores, como testimonios de obligaciones y derechos, y como memoria de las acciones pastorales en estas tierras. Más adelante, los documentos serían estudiados y usados por cronistas e historiadores.

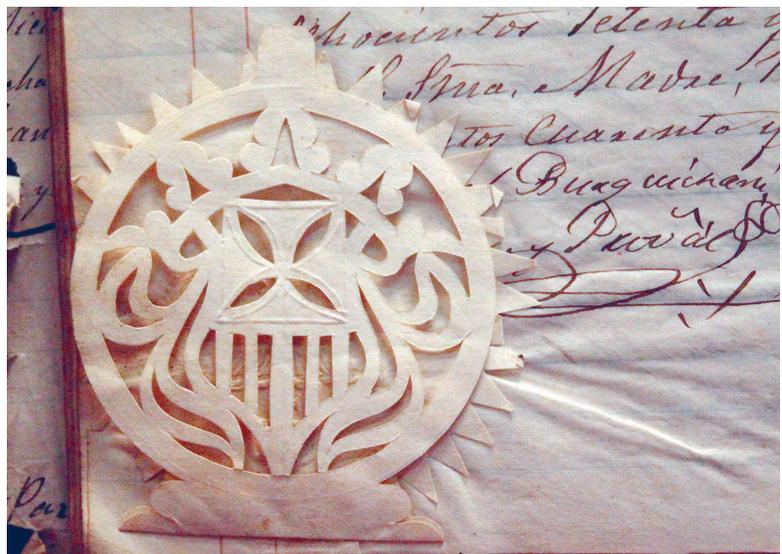
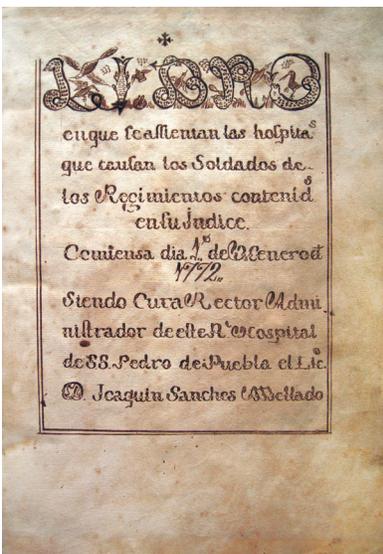
Sin embargo, el primer esfuerzo institucional de carácter oficial y nacional de valoración, conservación y difusión de los archivos de la Iglesia en México, se desarrolló de manera sistemática y sostenida a partir del planteamiento del Sistema Nacional de Archivos en el Archivo General de la Nación (AGN). A raíz de esta iniciativa en 1978, los archivos eclesiásticos recibieron una atención de carácter profesional. El AGN, a través de la Dra. Stella María González Cicero, responsable del Registro Nacional de Archivos Históricos (RENA), planteó y desarrolló el "Proyecto para el registro y organización de los archivos eclesiásticos".¹ Esta acción obligó a los implicados en el proyecto a revisar toda la legislación eclesiástica sobre los documentos, para empatarla con la disciplina archivística, así como la formulación de un método de intervención que consistía en registro, limpieza y organización archivística. Se creó entonces el Departamento de Archivos Eclesiásticos, del cual se haría cargo más tarde el Mtro. Jorge Garibay Álvarez.

Más adelante, la Dra. González Cicero, desde la dirección de la Biblioteca Nacional del INAH, también se ocupó de la valoración de los archivos eclesiásticos. Uno de sus proyectos más "importante" en este ámbito fue la organización del Archivo Histórico del Obispado de Michoacán, resguardado en la Casa de Morelos, proyecto desarrollado entre 1990-1995.

La creación del área de archivos eclesiásticos de ADABI fue de alguna manera la continuidad del trabajo que, la Dra. Stella María González Cicero y el maestro Jorge Garibay Álvarez habían venido desarrollando desde el INAH y desde Archivo General de la Nación (AGN). En esta última institución, el maestro Garibay² encabezó el registro e inventario de archivos parroquiales durante 1978-1983 en una primera etapa, y después en la segunda etapa de 1984-1987. Esta acción significó uno de los primeros esfuerzos en el país para tener un control sistematizado de los archivos eclesiásticos históricos nacionales.

¹ Stella María González Cicero, Proyecto para el registro y organización de los archivos eclesiásticos, México, Archivo General de la Nación, 1979, reimpresión. El proyecto se retomaría nuevamente desde el AGN durante la dirección de la Dr. González frente a esta institución en 1999-2003.

² Bajo la dirección de la Dra. Alejandra Moreno Toscano y en coordinación con el Registro Nacional de Archivos Históricos, dirigido por la Dra. Stella María González Cicero.



Los trabajos de la Dra. González Cicero y el Mtro. Garibay, serían después un factor importante para ADABI, ya que ese fue un tiempo de concientización para los dirigentes de archivos de la Iglesia. En ese tiempo el trabajo del maestro Garibay se dio a conocer, generando confianza y apertura. En suma, este trabajo abriría después las puertas a los proyectos de rescate de archivos eclesiásticos de ADABI, encontrando un terreno ya sensibilizado y preparado para la ejecución de los proyectos.

Gracias a la experiencia adquirida en el Registro de Archivos Parroquiales y a los vínculos que el trabajo dio como resultado, en 1987, nace el Curso de Verano en Archivística Eclesiástica impartido en la Universidad Pontificia de México. El maestro Garibay fue uno de los fundadores del curso y hasta la fecha, ADABI participa año con año en la formación de los responsables de fondos eclesiásticos de muchos lugares del país.

Ya en la Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos (CACE) de ADABI, el maestro Garibay consolidó el método de intervención para lograr que los archivos otrora desorganizados y olvidados, llegaran a ser fondos estructurados capaces de proporcionar servicio tanto a la institución, como a la consulta de usuarios. A lo largo de 15 años, CACE obtuvo resultados alentadores. Se han rescatado 432 archivos eclesiásticos históricos.

Al momento de pensar en la aportación de ADABI a los archivos de la Iglesia mexicana, es inevitable reflexionar en el sentido semántico más puro de la palabra "aportar". En una de sus acepciones, se define en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) como "llevar la parte que le corresponde a la sociedad de que es miembro". En este sentido, todos los proyectos de ADABI retornan sus resultados a la sociedad, al poner bien dispuestos para los usuarios los archivos que antes estuvieron desorganizados, al ofrecer ediciones y divulgación de instrumentos de control y de consulta capaces de acercar los documentos rescatados a los investigadores e interesados en general; y al fomentar la formación de las nuevas generaciones en el apasionante mundo del rescate de archivos de la Iglesia. Esta

es la esencia de la aportación de ADABI a los archivos de la Iglesia, devolver a la sociedad su patrimonio documental en forma de rescates de archivos, de la práctica y enseñanza de una metodología, de la formación de nuevos agentes con bibliografía especializada en el tema y con cursos de capacitación.

Los rescates de archivos

ADABI ha incursionado en 18 provincias eclesiásticas de México. En ocasiones los proyectos fueron coordinados desde la sede diocesana, en otros casos se trata de iniciativas solitarias de una sola institución eclesiástica: una parroquia, un templo, una congregación religiosa. Pero ningún proyecto queda para nosotros asilado. Por el contrario, cada proyecto se inscribe en una región pastoral. Se configura así, con cada archivo rescatado, la historia regional de cada porción de la Iglesia, develando poco a poco la memoria documental de la Iglesia a lo largo y ancho del país. Cada documento se relaciona con todos los documentos de su propio archivo, pero también se relaciona con los documentos de su mismo tipo en toda la diócesis y, a la vez en toda la iglesia mexicana y universal. Así visto, los archivos eclesiásticos rescatados van garantizando la conservación de la historia de la Iglesia en México.

PROVINCIA DE PUEBLA

El documento más antiguo de la Provincia de Puebla data de 1535 y corresponde a la Parroquia San Luis Obispo de Tolosa de la Diócesis de Tlaxcala. En esta provincia eclesiástica ADABI logró incursionar de manera constante dando resultados alentadores.

A su vez, la Arquidiócesis de Puebla es la jurisdicción eclesiástica donde ADABI ha rescatado más archivos. Trabajamos en este lugar ininterrumpidamente desde 2003. En este caso se ha sumado al esfuerzo de la institución, la voluntad de la arquidiócesis, así como, por un tiempo, el Estado.

Destaca el proyecto de rescate del Archivo Histórico del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla (AHVCMP), proyecto desarrollado en conjunción con la arquidiócesis. Organizar uno de los archivos capitulares más importantes del país, ha contribuido a comprender mejor la estructura de esta institución eclesiástica, así como las funciones que cumplía en la sociedad que le fue contemporánea. La clasificación, organización y descripción de las series documentales del AHVCMP abona sobremanera a la valoración de las fuentes eclesiásticas documentales.

Por otro lado, en la Catedral de Puebla también se desarrolló el proyecto de Inventario de los Libros de Coro. Esta colección de libros es una de las más importantes en su tipo en el país, ya que además del contenido litúrgico, encierra un gran valor artístico.



El entorno respecto a la importancia y valoración de los archivos eclesiásticos en la Arquidiócesis de Puebla, se sintetiza bien en el hecho de que el propio gobierno eclesiástico ha tenido el interés de divulgar en su órgano oficial de comunicación, el periódico *El Angelus*, reseñas sobre los rescates de sus archivos eclesiásticos. Con esto se cumple la función de difundir a la sociedad los resultados de los rescates archivísticos.

Por otro lado, los fondos parroquiales históricos rescatados de la Diócesis de Tlaxcala son de capital importancia, al encontrarse en este territorio una de las parroquias más antiguas. Los documentos rescatados de esta demarcación eclesiásticas constituyen un tesoro para la historia eclesiástica de nuestro país.

La Diócesis de Huajuapán de León se erigió en 1903. Su fundación respondió a la inquietud de agrupar eclesiásticamente a la región mixteca, incluso su nombre original fue *Mixtecanensis* o Diócesis de las Mixtecas. Al nombrarse como sede Huajuapán de León, su nombre quedó unificado al de la sede.

El documento más antiguo de la diócesis data de 1585. Los fondos parroquiales rescatados en esta diócesis son muestra de la acción pastoral de la Iglesia desarrollada en pueblos originarios, como muchos en nuestro país.

Así mismo, los documentos de la Diócesis de Tehuacán, ahora clasificados e inventariados, podemos saber que corresponden a los siglos XVI, XVII y XIX. Siendo su documento más antiguo de 1582 de la Parroquia San Martín Obispo de Tours.

PROVINCIA DE MÉXICO

Los documentos rescatados en la Provincia Eclesiástica de México van de 1550 a 2011.

La atención a los archivos parroquiales de la Arquidiócesis de México comenzó con el proyecto de rescate de los archivos parroquiales de la Octava Vicaría en 2003, muy al inicio de las actividades de ADABI. En este año se mejoraron las condiciones de los archivos históricos de la región oriente de la Ciudad de México conformada por Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan y parte de Iztapalapa; territorios caracterizados por sus grandes reservas ecológicas que propician que la vida en esos lugares conserve un estilo de vida rural, en contraste con la urbe. Los pueblos originarios ahí asentados luchan por conservar sus tradiciones y costumbres que los definen. En este sentido el rescate del patrimonio documental de sus parroquias constituye una importante aportación a la historia de esa región de la ciudad, ya que en sus archivos parroquiales se haya no solo la historia genealógica de sus ancestros, sino también el desarrollo de la religiosidad en el lugar. La experiencia en la Octava Vicaría permitió avanzar a los archivos de la Séptima Vicaría en 2005.

En 2010-2011 dentro del proyecto de Prácticas Profesionales de alumnos del Instituto Mora, ADABI incursionó en los archivos parroquiales de la IV Vicaría de la Arquidiócesis de México, rescatando el Archivo Parroquial de la Santa Vera Cruz. De esta parroquia procede el documento más antiguo rescatado en la Arquidiócesis de México, que data de 1566. Estas prácticas, también efectuadas en otros lugares de la República, aportan además del rescate parroquial, la inducción de alumnos de historia en la valoración de los archivos de la Iglesia. En 2015-2017, gracias al interés del obispo auxiliar en turno de la IV Vicaría se retomó el proyecto de rescate de los archivos parroquiales del Centro Histórico de la Ciudad de México, logrando inventariar 11 archivos.

Los documentos ahora organizados e inventariados de la Arquidiócesis de México son de sustancial relevancia para la historia de México, al alojar muchas de las parroquias de mayor antigüedad de la metrópoli novohispana. Por ejemplo, entre los fondos parroquiales rescatados se encuentra el de la Parroquia San José de los Naturales, que se consideraba la "Primitiva del reino", como lo ostentan sus libros sacramentales más antiguos.

A los archivos parroquiales hay que agregar el Archivo Histórico de los Misioneros del Espíritu Santo, que resguarda documentos referentes a la historia de esa congregación desde el siglo XIX. Actualmente este archivo es considerado modelo para los archivos de congregaciones religiosas en nuestro país.

Además de los proyectos de rescate de archivos parroquiales, ADABI ha favorecido iniciativas especializadas en la Arquidiócesis de México. En 2004 ADABI otorgó apoyo para la elaboración de la Guía de Documentos Históricos del Archivo Parroquial del Sagrario.

Así mismo, en 2006-2009 apoyó el proyecto de Catalogación del Archivo Musical de la Catedral Metropolitana de México, ejecutado por Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente del Instituto de investigaciones Estéticas de la UNAM. Los resultados de este proyecto tienen un impacto internacional, al publicarse

paulatinamente las fichas catalográficas en la página de Musicat.UNAM. Con esto, ADABI refrendó su compromiso con los fondos eclesiásticos especializados.

Por otro lado, los archivos de la Diócesis de Toluca se comenzaron a trabajar a partir de 2016, como parte de un proyecto específico en colaboración con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). El documento más antiguo de aquella circunscripción eclesiástica data de 1550 y corresponde a la Parroquia Asunción de María, Donato Guerra, los documentos rescatados de esa demarcación eclesiástica van del siglo XVI al XX.

En definitiva, la incursión en los archivos parroquiales de la Diócesis de Toluca nos ha proporcionado una perspectiva diferente del patrimonio documental de esa región, ya que en esos fondos se advierten características propias, como los archivos que corresponden a reales de minas y de haciendas, así como doctrinas administradas por regulares y conservan aún volúmenes de lo que fueron los conventos.

Dentro del mismo proyecto en colaboración con los estudiantes de la UAEMéx, ADABI ha logrado rescatar 8 archivos parroquiales de la Diócesis de Tenancingo. El fondo más antiguo de la diócesis corresponde a la Parroquia San Lorenzo, Tetzicapán en Zacualpan; su documento más antiguo data de 1592.

Con el mismo grupo de estudiantes de la UAEMéx, se ha trabajado a partir de 2015, un total de 5 archivos de la Diócesis de Atlacomulco, uno de ellos con documen-

tación desde el siglo XVI, y el resto con documentos que inician en el siglo XVII. Los documentos clasificados y dispuestos para su conservación y consulta tienen la cronología de 1566-1970.

Por otra parte, en coordinación con la Universidad del Estado de Morelos (UAEM), ADABI emprendió desde 2007 y hasta 2014 el proyecto de rescate de archivos históricos del estado de Morelos. En lo que respecta a los fondos eclesiásticos, ADABI en consonancia con la Universidad y el apoyo del Servicio Social de sus estudiantes logró rescatar en la Diócesis de Cuernavaca 2 archivos que comienzan sus documentos en el siglo XVI, 12 que inician en el siglo XVII, 4 archivos que inician en el siglo XIX, y 1 archivo con documentos que inician en el siglo XX.

A estos archivos hay que agregar los fondos personales de Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca de 1952-1982; el Fondo Personal de Gerardo Thijssen Loos; el Archivo Histórico del Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina; y el Archivo Histórico del Comité Promotor Pro Premio Nobel de la Paz "Samuel Ruiz García"; todos estos fondos organizados en colaboración con la Facultad de Humanidades de la UAEM. Las 146 cajas de estos fondos representan parte importante de la memoria documental del bastión de la Teología de la Liberación en México, que se asentó en la iglesia de Cuernavaca y testimonian esta parte de la Iglesia que estuvo presente en muchas luchas sociales en nuestro país.

PROVINCIA DE CHIAPAS

En la Diócesis de San Cristóbal de las Casas de la Provincia de Chiapas, ADABI colaboró con la organización de los fondos parroquiales resguardados en el archivo diocesano. Estos fondos parroquiales dan cuenta de las primeras incursiones de los clérigos y misioneros de la Iglesia en la demarcación eclesiástica desde 1557, por los poblados más recónditos del territorio diocesano.

PROVINCIA DE MORELIA

Especial mención merece el proyecto de rescate de archivos parroquiales en la Diócesis de Tacámbaro. Se trata de un caso único donde el obispo, preocupado por el patrimonio documental de su jurisdicción, se dio a la tarea de buscar ayuda para preservar todos sus archivos. Así, en 2005 se emprendió el proyecto de colaboración con la diócesis, con el objetivo de levantar los inventarios de los archivos parroquiales de toda la demarcación eclesiástica. El objetivo se cumplió casi en su totalidad en un poco más de un año.

Los archivos resguardan documentos de los siglos XVI al XX. El documento más antiguo de los archivos rescatados data de 1691 y pertenece a la Parroquia del Señor del Perdón en Zirahuén.

El rescate no solamente significó el resguardo y control de los documentos históricos de la diócesis, sino que también contribuyó al surgimiento de la inquietud de clarificar los tipos documentales de cada serie documental desde la normatividad de la diócesis, para así promover una política archivística homogénea en el territorio diocesano. Al estar la mayoría de los documentos históricos de la Diócesis de Tacámbaro organizados, se tiene una visión global del terreno pastoral, su nacimiento, historia y desarrollo, por lo tanto, ofrece importante información no solo para intereses culturales, sino también para la toma de decisiones. Un caso excepcional, como dijimos el caso de los archivos parroquiales de la Diócesis de Tacámbaro, que puede ser ejemplar para otras demarcaciones en cuanto a la valoración de sus documentos históricos.

PROVINCIA DE OAXACA

En la Provincia de Oaxaca (compuesta por la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, Diócesis de Puerto Escondido, Diócesis de Tehuantepec, Diócesis de Tuxtepec, Diócesis de Huautla, y la Prelatura de Mixes) ADABI ha incursionado solamente en la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, donde desde 2005 ADABI desarrolló el proyecto de rescate de archivos parroquiales y municipales del estado de Oaxaca. De los archivos rescatados 1 comienza su documentación en el siglo XVI, 31 en el siglo XVII, y 1 en el siglo XX. El documento más antiguo corresponde a la Parroquia San Pedro Tezacoalco y data de 1565.

En 2012-2014 se emprendió el proyecto de rescate de archivos de la Mixteca Alta de Oaxaca, que dio importantes resultados, al consistir en recorrer de pueblo en pueblo el territorio, descubriendo y preservando el patrimonio documental de la Iglesia en pueblos remotos, donde pocos investigadores habían logrado llegar.

Así mismo, ADABI apoyó en 2011 el proyecto de digitalización del Archivo Musical de la Parroquia de San Bartolo Yautepec. Proyecto que aseguró la conservación de libros y partituras con música de los siglos XVII al XX en lenguas náhuatl, zapoteco, español y latín.

PROVINCIA DE XALAPA

Los rescates de archivos parroquiales en Veracruz de la Provincia Eclesiástica de Xalapa comenzaron en 2006 gracias a un convenio con la Diócesis de Orizaba que buscó el rescate de los archivos parroquiales más antiguos de la diócesis. Se lograron rescatar 13 archivos de aquella demarcación eclesiástica, y fue la punta de lanza para incursionar en otras diócesis del estado.

En cuanto a la Diócesis de Tuxpan, se trabajó en colaboración con CIESAS y alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con el proyecto de rescate de archivos parroquiales de los pueblos indígenas y afroamericanos de la Huasteca, siglos XVIII-XX. El rescate, incluyó la incorporación al Registro Nacional de los Archivos del Archivo General de la Nación de México, factor importante

para el rescate de de la memoria de los pueblos originarios y afrodescendientes de México.

PROVINCIA DE YUCATÁN

La Provincia Eclesiástica de Yucatán se conforma por la Arquidiócesis de Yucatán, la Diócesis de Campeche, la Diócesis de Tabasco y la Prelatura de Cancún-Chetumal.

La intervención del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY) es especialmente significativa, ya que se trató de un proyecto maestro que incluyó el traslado, inventario y descripción del fondo documental diocesano, la instalación de una Taller de Conservación documental y el alojamiento de otros fondos históricos de la diócesis, así como la ordenación y catalogación del fondo bibliográfico antiguo. Así, el AHAY, gracias al interés y dedicación de las autoridades diocesanas se ha convertido hoy por hoy en un verdadero centro de apoyo a la investigación de las fuentes documentales eclesiásticas de la Península.

En la Diócesis de Campeche, el proyecto fue de carácter global, ya que contempló el inventario por secciones y series del Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, "Francisco Méndez Plancarte", así como sus fondos parroquiales históricos, concentrados en el archivo diocesano, incluyendo el fondo histórico de la parroquia del Sagrario, donde se guardan testimonios de los primeros pasos de la iglesia en Campeche.

PROVINCIA DE HIDALGO

En la Provincia Eclesiástica de Hidalgo, ADABI ha colaborado con la Arquidiócesis de Tullancingo y la Diócesis de Huejutla. El documento más antiguo data de 1530 y corresponde al Archivo de la Parroquia San Nicolás Tolentino en Actopan. Los archivos se ubican en los estados de Hidalgo, Veracruz y Puebla.

Esta demarcación eclesiástica también fue objeto de estudio dentro del proyecto de rescate de los pueblos indígenas y afroamericanos de la Huasteca, siglos XVIII-XX, con CIESAS y alumnos de la ENAH. Así mismo, en este territorio eclesiástico se realizaron prácticas profesionales de alumnos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

PROVINCIA DE SAN LUIS POTOSÍ

En esta provincia eclesiástica, ADABI incursionó en la Arquidiócesis de San Luis Potosí, en la Diócesis de Ciudad Valles y en la Diócesis de Zacatecas.

En esta jurisdicción se trabajó en conjunto con CIESAS y alumnos de la ENAH, quienes realizaron el rescate de tres archivos parroquiales.

En la Diócesis de Zacatecas, se apoyó a las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús en la organización de sus archivos históricos, acción que nos permite profundizar en la pertinencia de la metodología de ADABI en los archivos de congregaciones religiosas, dando frutos satisfactorios.

PROVINCIA DE ACAPULCO

En la Provincia Eclesiástica de Acapulco, hemos trabajado en la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, en la Diócesis de Ciudad Altamirano y en la Diócesis de Tlapa. El documento más antiguo de la provincia data de 1576 y pertenece al Archivo de la Parroquia Purísima Concepción, Pilcaya.

ADABI comenzó a trabajar en la Provincia Eclesiástica de Acapulco desde 2003. Entre ese año y 2010 se rescataron 3 archivos, incluyendo el diocesano de Chilpancingo-Chilapa. A partir de 2014 y hasta 2017 se realizaron los rescates de archivos parroquiales en colaboración con estudiantes de la UAEMEX, con el proyecto de rescate de archivos parroquiales de Guerrero.

PROVINCIA DE TLALNEPANTLA

En la Provincia Eclesiástica de Tlalnepantla, ADABI inició rescates desde el 2007 hasta el 2011, comenzando con el Archivo Parroquial de la Natividad de Nuestra Señora, Coatepec, Ixtapaluca de la Diócesis de Nezahualcóyotl. A partir de este año se incursionó en

otras diócesis de la provincia: Arquidiócesis de Tlalnepantla, Diócesis de Valle de Chalco, Diócesis de Cuautitlán y la Diócesis de Tehuacán.

PROVINCIA DEL BAJÍO Y PROVINCIA DE GUADALAJARA

En estas dos provincias, ADABI rescató cinco archivos, 2 de ellos son archivos de congregaciones religiosas femeninas.

Destaca aquí el rescate del Archivo de la Parroquia San José y Santiago de Marfil, que incluyó la elaboración de un Catálogo de Información Matrimonial del siglo XVIII, como una muestra del tipo de descripciones archivísticas más profundas que se pueden emprender los archivos parroquiales.

IGLESIA ANGLICANA DE MÉXICO

Es necesario subrayar que para ADABI todos los documentos históricos de expresiones religiosas de cualquier credo se consideran importantes, dado que la religiosidad en México es parte fundamental de su historia. Así en 2009 atendimos la solicitud de la Iglesia Anglicana de México para apoyar la organización del Archivo de la Parroquia Antigua Christ Church, que resguarda documentos que datan desde mediados del siglo XIX.

Es sabido que todos los proyectos de rescate de ADABI se cristalizan en un instrumento de descripción publicado. Así, se cumple la finalidad de los esfuerzos archivísticos: poner a disposición de la sociedad la riqueza documental rescatada.

Los inventarios de los 432 archivos eclesiásticos están a disposición del interesado en la Coordinación de Publicaciones de ADABI, pero también están depositados en diversas universidades y centros de investigación, se han donado ejemplares en sedes diocesanas, vicariales o decanales y en las propias sedes parroquiales, también es posible consultar muchos de estos materiales en línea. Así, ADABI devuelve a la sociedad, de una forma sistematizada, la riqueza de su patrimonio documental.

LA METODOLOGÍA

El rescate de los 432 archivos eclesiásticos intervenidos por ADABI en 15 años, nos ha dado la oportunidad de perfeccionar una metodología basada en los principios eclesiásticos y las normas de la disciplina archivística. El método y la práctica han dado como resulta la metodología ADABI, un modelo de intervención probadamente idónea para los archivos eclesiásticos mexicanos.

Esta metodología, además de ser puesta a prueba en los numerosos archivos intervenidos, se ha difundido como enseñanza, a través de las diferentes instituciones que han colaborado con ADABI, de numerosos estudiantes de historia, y carreras afines, que han quedado cautivados por la riqueza documental de los archivos eclesiásticos. Además, esta enseñanza se ha divulgado a través de la instrucción formal, sobre todo en el Curso Taller de Archivos Eclesiásticos impartido en la Universidad Pontificia de México, donde ADABI colabora desde la instauración

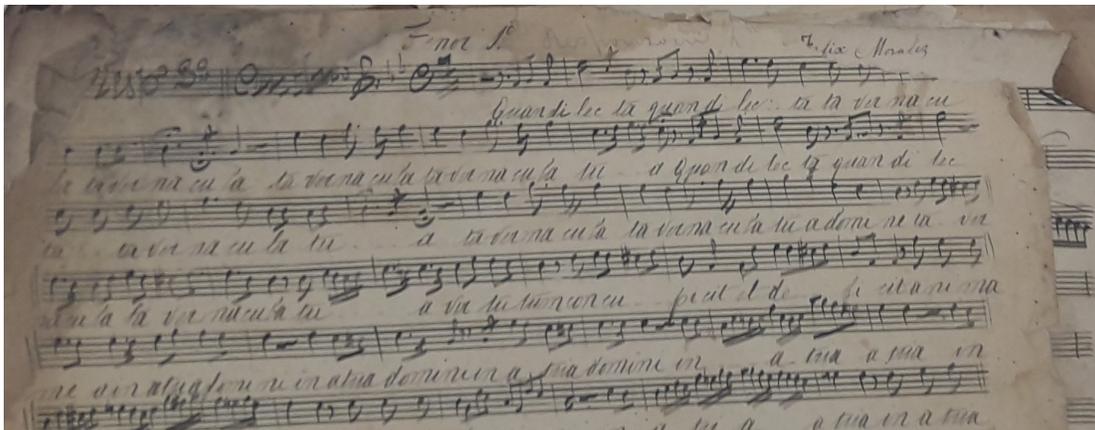
del curso, y donde ha colaborado en la formación de muchas de las personas ahora encargadas de resguardar el patrimonio documental en sus demarcaciones eclesiástica.

Por medio de publicaciones especializadas en el tema de la archivística eclesiástica, la metodología ADABI se ha extendido de manera paulatina. Actualmente contamos con el título *Archivo diocesano y parroquial en el Derecho Canónico* (2006), el *Manual de Organización de Archivos Parroquiales* (2007); el *Vocabulario archivístico, civil y eclesiástico*, (2007), el *Manual de Organización de Archivos Diocesanos* (2010), la publicación *Teoría y técnica para organizar los archivos de la Iglesia* (2010), *Los sínodos diocesanos y los archivos* (2011), y la publicación del título *Los archivos eclesiásticos* (2017),

A esta bibliografía especializada se le debe sumar la publicación de diferentes instrumentos de descripción, donde ADABI se ha dado a la tarea de profundizar elaborando y asesorando para la creación de guías archivísticas, catálogos y estudios históricos, emanados algunos de los archivos eclesiásticos rescatados e inventariados.

Conclusión

Han sido 15 años de arduo trabajo. Hoy nos toca valorar la aportación de ADABI a los archivos de la Iglesia. Creemos que la aportación no es menor, por el contrario, estamos convencidos de que ADABI se ha convertido en un referente indiscutible para la archivística eclesiástica en México. Es verdad que aún hay mucho por hacer. El patrimonio documental de la iglesia mexicana es inmenso y, desgraciadamente existen todavía parroquias, diócesis y archivos de congregaciones religiosas por atender. Así, celebramos este aniversario con la actitud de encaminarnos a mejorar nuestros procedimientos y de crecer, para seguir aportando a la memoria histórica de la Iglesia en México.



LOS ARCHIVOS PARROQUIALES COMO FUENTES PARA LA HISTORIA SOCIAL, ECONÓMICA Y DE LAS MENTALIDADES

Elisa Garzón Balbuena

La parroquia

La parroquia está considerada como la célula principal de la diócesis. En México se conoció esta figura eclesiástica hasta el siglo XVI, cuando los españoles llegaron al suelo mexicano. La autoridad responsable de la parroquia es el señor cura. La parroquia realiza una función vinculada

directamente a la Iglesia ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia en la educación y crecimiento de su fe. Para llegar a ese objetivo el párroco celebra el oficio divino en la iglesia parroquial, administra sacramentos, enseña a los fieles con regularidad, las verdades de la fe cristiana a través del catecismo y predicación.¹

Es deber del párroco asistir también a los enfermos y administrarles el sacramento de la extremaunción. Además tiene la obligación de llevar al día los libros parroquiales instrumentos valiosos que le permiten conocer mejor a sus parroquianos. El párroco es el administrador de los ingresos que recibe la parroquia, los cuales provienen del ejercicio pastoral y de la generosidad de los feligreses. Los libros donde se registran estos ingresos son parte del archivo parroquial.²

El archivo parroquial

Resguarda los documentos producidos por la acción pastoral de la parroquia se conservan ordenados por su natural importancia, primero para el apoyo y la consulta administrativa y después para formar parte de la historia propia, en el marco social en el que se actúa.³

Los documentos producidos y recibidos por la parroquia, marcan las acciones administrativas realizadas por ella misma. Recordemos que la existencia de los archivos parroquiales se generalizó hasta que se aplicaron las normas emanadas por el Concilio de Trento (siglo XVI) sobre el asunto, primero en la iglesia española y después en la Nueva España.

De acuerdo a las funciones del párroco, que son administrar sacramentos y administrar lo que no es sacramento, conducen a considerar que un archivo parroquial tiene dos secciones: la Sacramental y la Disciplinar. En la segunda, se hallan los documentos que no se originan en la administración de sacramentos, pero el Derecho Canónico y los sínodos de los obispos señalan la existencia de éstos marcando ciertas normas a las que deben sujetarse, por ello el nombre de Disciplinar.⁴ Estas Secciones tienen varias series documentales como son: Sacramental: Bautismos, Confirmaciones, Informaciones Matrimoniales, Matrimonio y Defunciones. Y de la Disciplinar: Asociaciones, Canon, Capellanías y Obras pías, Cofradías, Conferencias, Cordilleras, Correspondencia, Fábrica, Gobierno, Inventarios, Juzgado Eclesiástico, Misas (registro), Padrones, Proventos, Refugiados, Retractaciones, Statu Animarum y Visitas.

¹ Jorge Garibay Álvarez, *Manual de Organización de Archivos Parroquiales*, Colección Manuales Núm. 2, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, México, 2007, pág. 10.

² *Ibidem*.

³ Se entiende por archivos parroquiales los lugares donde se guarda parte de la memoria eclesial que hay que conservar, difundir y reavivar, ya que representan la unión directa con la comunidad cristiana.

⁴ Jorge Garibay Álvarez, *op. cit.* pág. 15.

Fuentes para la historia social, económica y de las mentalidades

En cuanto tuve contacto con los documentos parroquiales,⁵ aprecie su valor y qué tipo de investigación se puede realizar. En el caso de los documentos sacramentales los estudios están orientados a la historia demográfica, la genealogía, y de las mentalidades. El cruce de los registros bautismales y defunciones permite conocer los índices de natalidad y de mortalidad. En el caso de los nacimientos los índices de ilegitimidad, en cuanto a los hijos de padres no conocidos, los niños expósitos etc. Con las partidas de defunciones sabemos los fieles que murieron dentro el seno de la iglesia y conocer la causa de su muerte que puede asociarse a epidemias o a otras causas naturales.

Los registros matrimoniales como son las informaciones matrimoniales proporcionan datos valiosos sobre las parejas que pretenden contraer matrimonio: su edad, calidad racial, origen y vecindad, oficio en algunos casos y su estatus civil si son solteros, viudos o en el caso de la mujer si es doncella, soltera o viuda, quienes son sus padres o en el caso de los viudos quienes fueron sus consortes, se asienta el nombre y testimonio de los testigos de ambas partes, si tienen algún impedimento, tanto de parentesco y consanguinidad, como de publica honestidad o de voto etc., si se otorga dispensa y cuál es la penitencia que deben cumplir. Se asienta el día que fueron hechas las proclamas entre la misa solemne y la fecha en que se realiza casamiento y velación.

Por último, en los libros de matrimonio se asienta el acta del día en que fueron casados y velados y los datos generales de los novios y dando fe el señor cura. Con esta información podemos reconstruir la historia de familias, la mentalidad de la época en cuanto a la elección de la consorte, la doctrina de la Iglesia y el Estado en cuanto a la elección de pareja y la institución del matrimonio y sobre todo la defensa del patrimonio, las parejas que estaban fuera de la norma y querían estar dentro de ella. En fin, son una gran cantidad de posibilidades de estudio que solamente teniendo un contacto con la fuente nos permitirá gran variedad de estudios de larga duración.

Respecto a los documentos de la Sección Disciplinar son amplias las posibilidades de explotación de temas debido a la diversidad de documentos que la conforman. En este caso, me permitiré ejemplificar con algunos estudios que he realizado pues que mejor forma de mostrar esto que a través de publicaciones cuyas fuentes documentales son archivos parroquiales.

⁵ Mi relación con los archivos parroquiales inició en 1999 cuando realicé mi tesis de Licenciatura en Historia sobre la organización del archivo histórico y formación del inventario del Archivo de la Parroquia así como la reconstrucción de su historia regional, En el 2001 presenté mi examen profesional y conocí al maestro Jorge Garibay experto en la organización de archivos quien promovió mi tesis para publicación por parte del Archivo General de la Nación. En 2003 se fundó ADABI de México, entonces el maestro Garibay me invitó a trabajar con él en el rescate y organización de archivos parroquiales de la Mixteca poblana y los archivos municipales de la región oriente.

La organización de los archivos parroquiales de la región Mixteca⁶ me permitió conocer de primera mano la información inédita que existe sobre los pueblos de esta región, por lo que decidí escribir un pequeño estudio monográfico titulado *Acatlán de Osorio y su región a través de sus documentos*⁷, en el que hice una reconstrucción histórica de la fundación de la población, quiénes fueron sus sacerdotes y autoridades políticas, la vida cotidiana en la región, la labor social de las asociaciones en Acatlán, su desarrollo urbano y económico, el comercio y la producción agrícola y sucesos históricos acontecidos en la región.

Conociendo los documentos disciplinares de la parroquia de San Juan Bautista mi segundo estudio se orientó a señalar la riqueza de la documentación de las asociaciones religiosas que se encontraron en el archivo parroquial, lo cual resultó en el libro titulado *Asociaciones Religiosas. Parroquia de San Juan Bautista Acatlán y su labor social durante los siglos XIX-XX, la Sociedad Católica y la Sociedad de San Vicente de Paul. (1869 – 1943)*. Para su conocimiento, la primera asociación se dedicaba a la promover la fe y la educación cristiana de los niños, jóvenes y adultos mientras que la segunda promovía la fe cristiana, los sacramentos del bautismo y matrimonio, vestía y daba de comer a los pobres y fundó un pequeño hospital donde atendía a los enfermos pobres de la comunidad.

La publicación incluye la reconstrucción histórica de la vida cotidiana de la parroquia desde su ámbito religioso y social usando la información de los libros de asociaciones. Se logró saber cuándo se fundaron las asociaciones, quiénes formaban sus mesas directivas, quién era el padre rector, sus socios y socias, cuánto era el jornalillo que aportaban voluntariamente, los donativos que percibían, cuál era su santo patrón al que se encomendaban y celebraban su fiesta por ejemplo a la Sociedad Católica su patrona era “la Inmaculada Concepción de la Virgen María” y la Sociedad de San Vicente Paúl por lógica San Vicente de Paúl.

A partir de esta información conocemos la piedad de algunos de sus feligreses de Acatlán, sus valores cristianos y sus obras sociales en beneficio de la comunidad, su mentalidad en cuanto a la educación que se brindaba en los dos colegios católicos que existían, a través de sus planes de estudio, la formación de generaciones de estudiantes que después participaron en la vida pública y social de Acatlán. Los profesores y las materias que impartían, la diferencia entre la educación de las niñas y los niños, etc.

El estudio de la sociedad de San Vicente de Paúl, muestra el ámbito de las mujeres fuera del hogar y su labor social dentro de la esfera de la iglesia y sus creencias como son

⁶ Realicé el rescate de los siguientes archivos parroquiales: Acatlán (1630-2000), Piaxtla (1597-2005), Petlacingo (1648-2005), Chila de las Flores (1698-2005), San Jerónimo Xayacatlán (1743-2000), San Pablo Anicano (1823-2005) y San Pedro Yeloixtlahuaca (1867-2005), por solo citar algunos.

⁷ Elisa, Garzón Balbuena, *Acatlán de Osorio y su región a través de sus documentos*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, México, 2008.

las obras de piedad de vestir al desnudo, dar de comer al hambriento, enseñar al que no sabe, enseñar la fe, promover el matrimonio, el bautismo a los niños que no lo han recibido, el catecismo a los niños y por último el atender a los enfermos en el hospital y en caso de fallecer dar cristiana sepultura. Todas estas obras de piedad que realizaron estas asociaciones permitieron sufragar las necesidades de educación, salud y asistencia social en la creciente población de Acatlán que posteriormente el Gobierno sostendría.

Por otra parte, dos de las series que más he trabajado en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista, Acatlán son las de Gobierno y Cordilleras que contienen información administrativa y social. Los libros de cordilleras contienen los mandatos enviados a los párrocos por el prelado con el objeto de mantener una buena disciplina eclesial. Se llaman de cordilleras porque el escrito diocesano recorría un camino (cordillera) marcado por un grupo de parroquias cercanas entre sí. Son libros que no están contemplados en el Derecho Canónico ni en Sínodos Diocesanos, sin embargo, en algunos archivos parroquiales de las diócesis mexicanas se hallan sustituyendo al libro de Gobierno y Providencias.

En los libros de cordilleras podemos encontrar registrado las disposiciones o mandatos emanados del obispo o del gobierno de la diócesis, en ellos pueden encontrarse disposiciones de carácter religioso, pastoral, administrativo, político y social. En estos libros puede observarse al costado izquierdo una lista de los nombres de la parroquias en donde pasaba el

documento diocesano para ser transcrito por el párroco estos documentos podían ser mandatos, edictos y circulares e incluso se adjuntaban las cartas pastorales especialmente para siglo XIX.

Para el caso de la parroquia de San Juan Bautista, los libros de cordilleras registran información de la segunda década del siglo XIX a principios del siglo XX, específicamente de los años de 1817 a 1907. En el libro de cordilleras de siglo XIX, de la parroquia de San Juan Bautista Acatlán se halla asentada una disposición en la que se pide que se haga un libro con la colección de los documentos emitidos por la diócesis en la que se resguarden los impresos como son edictos, circulares, cartas pastorales, para el buen gobierno de la parroquia.

Respecto a la Serie Gobierno, se conforma por libros donde se encuentran las providencias diocesanas en forma de edictos, circulares, o cartas dadas por la superioridad eclesial con carácter de permanente. Estos documentos a veces se reciben por "cordillera" o como de paso. La información registrada en estos libros permite conocer las leyes eclesial y las costumbres cristianas del tiempo. La totalidad informativa constituye una brújula para poder gobernar sabiamente la parroquia.⁸ En ellos se hallan a veces el registro de la visitas hachas a la parroquia por el obispo o el visitador nombrado por él. Estos libros se conocen también con el nombre de libros de providencias o de cordilleras.

⁸ Jorje, Garibay Álvarez, *op. cit.*, pág. 25.

De acuerdo a una de las providencias diocesanas dictadas por el obispo de Puebla Francisco Melitón Vargas en 1896 se dice que los libros de gobierno tienen la siguiente función:

El objeto y empleo del libro de gobierno parroquial, es hacer constar en él toda disposición emanada de la autoridad eclesiástica ya se trate del régimen general ya del particular de cada parroquia, como la adscripción y las licencias ministeriales del párroco y de sus vicarios, la erección de capillas y licencias para celebrar en ellas el Santo Sacrificio de la Misa, las licencias de binar y exponer a la veneración pública a la Divina Majestad. También se han de transcribir en este libro los inventarios tanto de la parroquia, como de las iglesias filiales, el arancel aprobado o la costumbre autorizada sobre cantidad de derechos parroquiales y de los oficios llamados de estola o manuales. Así mismo, las vicisitudes por sucesos notables que afecten a los fieles parroquianos, como la muerte de su párroco o ministro o por algunos motivos o causas extraordinarias, como la destrucción de un templo por incendio, temblores, invasión de perseguidores del catolicismo, o reparación o construcción de un templo, fiesta del centenario de la erección de la parroquia o de alguna misión eclesiástica que haya producido cambio o mejora de costumbre o de alguna visita hecha por el diocesano. Además se debe tener una página en este libro, los insignes bienhechores por sus cuantiosos donativos o por sus empeños en el establecimiento de obras de beneficencia, como fundación de hospitales, de hermandades de caridad, de escuelas católicas, de hospicios para huérfanos etc. Narrando a grandes rasgos sus cualidades personales, sus beneficios, sus abnegaciones y sus sacrificios, no solo será justo y debido, sino que servirá de estímulo para que las futuras generaciones, excitadas por su respectivo párroco, se animen a imitar a tan magnánimos héroes católicos, la gratitud a tan insigne bienhechores ofrezca preces piadosas y públicas a Dios Nuestro Señor sufragio por sus almas.

Una vez abierto este libro debe también hacerse constar en él, ¿Cuándo en tiempo de la conquista comenzó a ser misión católica?, ¿Cuándo fue erigida en parroquia?, ¿Cuándo dejó de ser servida por religiosos y paso al clero secular?, Hágame constar aquí esos datos, si es posible compulsarlos de alguna antigua historia fehaciente o de alguna interrumpida tradición.

Advertencias: Si las disposiciones emanadas de la autoridad eclesiástica relativas al régimen parroquial son impresas y no en hoja suelta, no será preciso que se transcriban íntegras en el libro de gobierno sino que será suficiente que allí se tome razón del objeto que tienen y de lo que tratan ya sea pastoral, edicto, circular, advertencia, providencia... y hacer de esos impresos una colección que sirva como de justificante al libro de gobierno y que compaginados formen un libro de los más interesante en un archivo parroquial.⁹

Por desgracia de los pocos que se cuentan en las parroquias no todos contienen la información que se pide sobre todo lo referente a los datos o antecedentes históricos de la parroquia. Los pocos libros de gobierno que hay del periodo novohispano son de mediados de siglo XVIII, en el caso de la parroquia de San Juan Bautista Acatlán la mayoría refiere a aspectos pastorales y algunas referencias a reales cédulas dispuestas por el rey, o celebraciones de matrimonios de los monarcas, nacimientos de los príncipes e infantas, fallecimientos de algún monarca español y muy raramente algún registro de visita pastoral a la parroquia por el obispo en turno.

Para siglo XIX y XX, los libros de gobierno y cordillera, algunos párrocos tuvieron mucho cuidado en asentar cotidianamente las disposiciones emanadas por la diócesis sobre la vida pastoral y administrativa. Con estas podemos reconstruir el aspecto religioso como son algunas costumbres cristianas o actos litúrgicos, pues se asienta las actividades religiosas a realizar sobre alguna festividad, las oraciones que habrán de decirse en dicha festividad o solemnidad religiosa, pero sobre todo velar por el bien de su feligresía administrándoles los sacramentos necesarios.

En lo administrativo, se hallan disposiciones propias al gobierno de la parroquia como son el arancel que debe regir en la parroquia, otro es la vigencia de las licencias ministeriales de los ministros que asisten al señor cura como son vicario o coadjutor, las licencias de binación, disposiciones en cuanto si el párroco es vicario foráneo y cómo debe administrar la foránea, intimar a los demás curas de su foránea a conferencias morales y tenerlos informados de cada una de las disposiciones emanadas por el señor obispo, también procurar el respeto de los límites territoriales de cada parroquia para no afectar las obenciones que corresponde a cada párroco, también sobre las convocatorias a parroquias vacantes.

También podemos reconstruir la vida cotidiana de la parroquia sobre todo sobre sus actividades religiosas que nos proyecta su mentalidad. En algunos libros de gobierno y cordilleras como son los del caso de la Parroquia de San Juan Bautista Acatlán, se asientan algunos acontecimientos históricos y sucesos notables, como son desastres naturales

⁹ Archivo de la Parroquia San Juan Bautista Acatlán, Sección Disciplinar, Serie Cordilleras, años: 1853 -1907, caja 156, fojas 138f -139f.

como diluvios y sismos que afectaron severamente a la parroquia y a la región, otros son acontecimientos políticos como son los cambios de gobierno o toma de posesión de algún gobernante, cambios del sistema político de México, como son la consumación de la Independencia, la instauración del primer y segundo imperio, la instauración de un sistema republicano, la promulgación de algunas leyes y constituciones.

En el ámbito del gobierno de la diócesis podemos reconstruir los nombramientos de obispos de la diócesis de Puebla y Huajuapán de León, y algunas autoridades religiosas como son el Vicario General de la Diócesis, el Secretario, y Tesorero etc. Otro seguimiento que podemos hacer es la toma de posesión del señor cura de la parroquia y darle su seguimiento, la erección de una nueva parroquia o de una vicaría foránea. También se asientan datos como sucesos notables como la entrada de las tropas revolucionarias a la población ya sea en la época Independiente como en la Revolución Mexicana, las batallas libradas, las afectaciones a los templos y a la población.

En los registros que se asientan sobre las visitas pastorales podemos conocer el estado físico de la parroquia, altares, capillas, vasos sagrados y ornamentos, arreglos o modificaciones, los grupos piadosos que existían en la parroquia como son asociaciones y cofradías, si tiene escuela católica y hospital, las condiciones físicas de la casa cural, la notaría eclesiástica u oficina parroquial y el estado que guarda el archivo parroquial. Todos estos datos nos permiten reconstruir la historia social y la vida cotidiana de la parroquia, tal es el caso de algunos informes del estado que guarda la parroquia en la que se asientan los diferentes pueblos filiales, el estado que guardan los templos, el santo patrón que se venera, los trapiches que existen en la región, bendición de algunos templos, capillas, campanas y cementerios.

Para estudios sobre medicina hay información sobre algunas disposiciones en cuanto a las prevenciones a tomar en el caso de expandirse una epidemia como la de viruela o del cólera morbus.

En cuanto al conocimiento de las fuentes parroquiales hemos dado otro paso al elaborar un instrumento de consulta, como la guía con la cual los interesados en temas de cofradías pueden consultar. La *Guía de Cofradías de las Parroquias del Santo Ángel Custodio y Señor San José de la Ciudad de Puebla, siglos XVII-XX*¹⁰ describe como están organizados los archivos, el número de cajas que conforma la Serie Cofradías, las fechas extremas de los documentos, y número de legajos y expedientes. Esta publicación se enriquece por el breve estudio introductorio sobre las cofradías: cuando llegaron a Nueva España, cuales son los registros de cofradías que existen en las parroquias de Analco y San José, tipo de información contienen y el estado físico.

¹⁰ Elisa, Garzón Balbuena, *Guía de las Cofradías de las Parroquias del Santo Ángel Custodio y Señor San José de la Ciudad de Puebla, siglos XVII-XX*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, México, 2012

De acuerdo a la información que contienen, se realizaron fichas con una palabra clave sobre el tema que refiere para facilitar la investigación. Por ejemplo para el Archivo de Analco se realizaron 200 fichas temáticas que corresponden a: Acuerdos 4, Autoridades 16, Cofrades 4, Celebraciones 2, Certificaciones 3, Constituciones 6, Convenios 2, Cuentas 82, Donaciones 6, Escrituras 7, Fundaciones 3, Indulgencias 2, Informes 7, Inventarios 29, Licencias 10, Liturgia 3, Propiedades 2, Patentes 4, Testimonios 1, Visitas Pastorales 2.

Las cofradías que pertenecieron al Santo Ángel Custodio fueron: Jesús el Nazareno (de naturales), 1669-1783, Nuestra Señora de Guadalupe (de naturales), 1670-1782, Santo Ángel de la Guarda o Custodio (de naturales), 1689-1784, Santísimo Sacramento (archicofradía), 1721-1871, Santa Verónica (de naturales) 1721-1782, Santísimo Patriarca Señor San José (de españoles), 1755-1874, Benditas Ánimas del Purgatorio, 1753-1809, Jesús de las Tres Caídas, 1776 -1807, Nuestro Padre Jesús, 1791-1867, de las Animas 1936-1944, de las Animas (del barrio de los Remedios), 1685-1721, Nuestra Señora de los Remedios (del barrio de los Remedios), 1787-1853 y Nuestro Padre Jesús (del barrio de los Remedios), 1850.

Las cofradías que pertenecieron a la Santa Cruz fueron: Santísimo Sacramento (archicofradía), 1683-1814, Benditas Ánimas del Purgatorio, 1753 1781, La Santa Cruz, 1853 – 1854, La Santa Veracruz, 1762 y Nuestro Padre Jesús de

la iglesia de San Juan del Río de 1852 -1854.

Las cofradías que pertenecieron a la parroquia del Señor San José fueron: Nuestro Padre Jesús el Nazareno (archicofradía) 1635-1842, Santa Escuela de Jesús el Nazareno 1798-1856, Santísimo Patriarca Señor San José (del gremio de Carpinteros y albañiles) de 1634 -1887, Esclavitud del Patriarca Señor San José, 1838-1946, Santísimo Sacramento (archicofradía,) 1804-1891, Benditas Ánimas del Purgatorio 1814-1821, Esclavitud de Nuestra Señora Santa Ana 1858-1870, Nuestra Señora del Rosario (archicofradía de Orizaba), 1802-1803, Inmaculado Corazón de María (Asociación), 1882-1889 y Jardín de María (asociación) 1883-1889.

Con la existencia de documentos de las cofradías ya mencionadas, se puede reconstruir la religiosidad de la época como es la devoción a los santos patronos, la protección que brindaba, cuáles y como eran las celebraciones religiosas, quiénes eran las autoridades como rectores, mayordomos y diputados, nombre de cofrades distinguidos, las obras de piedad que se manifestaban en el ámbito social de la comunidad como ayuda a los pobres y enfermos o dar cristiana sepultura a los cofrades difuntos o algún difunto pobre.

En el ámbito económico, nos acercaremos a saber sobre el origen de los ingresos para el sostenimiento de la cofradía y el culto como son el jornalillo al que estaban obligados sus miembros a dar semanal y mensualmente o el pago por

su ingreso a la cofradía, las limosnas que se recogían en las distintas celebraciones litúrgicas, las donaciones que hacían algunos fieles y las dotaciones en que se encontraban impuestas algunas propiedades, la recaudación de rentas de las casas de las cofradías a los inquilinos, o renta de tierras de labor, y no se diga el préstamo y cobro de intereses.

También podremos acercarnos a saber acerca de la administración del mayordomo, como cuáles eran los ingresos anuales de la cofradía y los gastos y a partir de estos conocer cómo se realizaban sus festividades, quiénes eran sus proveedores, cuánto gastaban, las solemnidades de sus fiestas pues refieren quienes celebraban la misa, si había sermón, si la imagen salía en procesión, si se celebraba novena, rosario, si se mandaba hacer el vestido de la imagen que tipo de tela y el costo, la compra de ornamentos y aderezo del templo y la imagen, etc.

Con el estudio de la cofradías y especial de las patentes sabemos cuáles eran los fieles que pertenecían a la cofradía, su fecha de ingreso, las obligaciones a las que se sometían y los derechos o beneficios que gozaban con esto nos permite conocer cuál era la mentalidad de la época porque encomendase a tal o cual santo patrón, cuáles eran sus temores y cuáles eran los medios para lograr su redención por medio de las indulgencias que ofrecía la cofradía, mediante la participación en la cofradía y los actos u obras de piedad que realizara el cofrade.

Retomando la documentación existente en los archivos parroquiales de la ciudad de Puebla, tuve la oportunidad de realizar cinco guías históricas de los documentos disciplinares de las parroquias del Santo Ángel Custodio, El Señor San José, Sagrario de la Soledad, San Marcos y la Santa Cruz. En cada una de las guías, se hace una reconstrucción histórica de la parroquia y su jurisdicción, pero sobre todo, se describe el contenido de cada una de las series documentales, señalando los más notables, las fechas extremas de los documentos y que tipo de estudio que se puede realizar con este tipo de información.

Por poner un ejemplo, me atreveré a hablar de la Serie Refugiados del Archivo de la Parroquia San José por ser una serie particular.¹¹ En los documentos, se registran las cauciones de los retraídos o soldados que se refugiaron al amparo de la iglesia parroquial del Señor San José, quienes fueron extraídos por sus superiores para ser juzgados por la autoridad superior.

Se registra el nombre de la autoridad superior, su cargo, el nombre del soldado o persona refugiada, fecha en que es extraído, si este es desertor o cometió un delito. También hay un edicto sin fecha, referente a los lugares que son designados como sagrados asilos para la inmunidad por la autoridad eclesiástica en las cuales estaban las parroquias de Señor San José, y la de San Marcos con sus cementerios respectivos, así como iglesias parroquiales cabeceras de pueblos con sus respectivos cementerios.

¹¹ Elisa, Garzón Balbuena, Guía de series del Archivo Parroquial del Santo Ángel Custodio, Puebla, Sección Disciplinar, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, México, 2015.

Está información nos permite reconstruir cómo se aplicaba la justicia civil y cómo la autoridad eclesiástica proveía espacios de inmunidad eclesiásticas a las personas que así lo solicitaban fueran civiles o militares que por una causa tanto criminal como de deserción se acogieran a su protección en lo que se resolvía situación legal para evitar poner un pie en la cárcel pública.

En conclusión, es variado el tipo de documentación que se encuentra en un archivo parroquial así como la diversidad de investigación que se puede realizar. Esperemos que lo mencionado en la ponencia, los aliente a emprender proyectos históricos eclesiásticos siempre teniendo conciencia del cuidado y respeto a las fuentes parroquiales evitando su desorden, deterioro y sustracción.



PATRIMONIO DOCUMENTAL ECLESIAÍSTICO

Archivo Parroquial de Tolcayuca, Hidalgo

Samuel Juárez

La Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) marca un hito en cuanto al involucramiento de las instituciones gubernamentales nacionales en el rescate, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural localizado en sus territorios, ya que dicha convención representa un parteaguas en la importancia

cultural y natural que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y futuras de la humanidad. Otro momento relevante es la aprobación de la Convención UNESCO para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), con ella se establece el respeto al patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos sensibilizando en el plano local, nacional e internacional la importancia de dicho patrimonio. Ambas por su alcance internacional sustentan los criterios generales que han sido aplicables para la gestión del patrimonio cultural en el mundo.

Si bien es cierto que el patrimonio cultural tiene que ver con “el objetivo de transmitir de una generación a otra la esencia de cohesión y sentido de un grupo, las maneras en las que esta finalidad se cumple son muy variadas entre sí” como lo indica Enrique Florescano en *El patrimonio nacional de México*. En algunos casos el patrimonio cultural ha sido definido a partir del valor material del que están confeccionados con base en su estética o antigüedad, también los bienes culturales han sido agrupados en tanto que “su contenido simbólico resulta funcional para la preservación de una ideología o el mantenimiento de un grupo social”, Guillermo Bonfil Batalla, *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*. Así también, está en función de aquello que la sociedad valora como parte de su desarrollo sostenible. Es por ello que el patrimonio es agrupado en distintos tipos de bienes con la finalidad de facilitar su estudio y tratamiento. Para fines del presente trabajo la atención se centra en el patrimonio cultural tangible, específicamente en el patrimonio documental. Lo anterior fue uno de los motivos por los que la UNESCO estableció el Programa Memoria del Mundo; el cual tiene la misión de proteger y promover el patrimonio documental mundial, que es, el custodio del pasado y testimonio de nuestro presente y futuro. En el siguiente artículo me enfoco en el patrimonio documental custodiado en el Archivo Parroquial de Tolcayuca en el estado de Hidalgo, que fue galardonado en 2017 como Memoria de México del Mundo.

Dichos registros están fechados a partir del año de 1646 hasta nuestros días; sin embargo, cabe aclarar que de acuerdo con el Archivo General de Indias, el Archivo General de la Nación y el Archivo del Arzobispado de México; el acervo comienza su conformación en 1546, fecha más remota de la fundación del templo dedicado a San Juan Bautista. El compendio está integrado por más de 7 000 expedientes caracterizados por los sellos y papel membretado, principalmente del Arzobispado de México. Los documentos están firmados por las autoridades eclesiásticas, lo cual le confiere el carácter de legalidad.

Los documentos en su mayoría se hallan encuadrados en pergamino y en piel; destaca la presencia de manuscritos en español, latín y en menor presencia, de náhuatl; hasta finales del siglo XIX se utilizó el papel de algodón con tintas ferrogálicas y a partir del siglo XX predominan los manuscritos con el empleo de bolígrafo y uso de mecanografía. Los documentos presentan creativas ilustraciones que presuntamente fueron realizadas por los clérigos de la época (siglos XVI-XVIII) y que describen el contexto social

Mundo, simboliza e identifica a la comunidad, y en su conjunto encierra una extensa riqueza artística y cultural. No olvidando que sus documentos son las evidencias que dan vida no sólo a su historia, sino también a la del resto del estado. Aun cuando posee una vocación fundamentalmente religiosa, este archivo constituye una fuente invaluable de información multidisciplinaria destacando los ejes genealógicos, epidemiológicos, testamentarios, territoriales, civiles, penales, sistema social novohispano, entre otros.

Gestión del patrimonio documental

Como historiador, y gracias a los conocimientos adquiridos como becario de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI), a quien debo gran parte de mi formación; en el 2016 participé en la gestión patrimonial del Archivo Parroquial de Tolcayuca. El proceso de gestión y patrimonialización inició mediante el consenso con el presbítero de la parroquia y custodio del archivo, acordando revisar y valorar los documentos para determinar cuál era su estado de conservación y ordenación. Destacando que hasta ese momento el archivo era desconocido por gran parte de la población y que se encontraba sin una clasificación acorde a la normatividad archivística eclesiástica. El proceso de revisión y valoración comenzó con la participación de archivistas y estudiosos de la ciencias sociales, se comenzó con la limpieza de expedientes y/o unidades documentales. Durante esta etapa se logró apreciar que se trataba de documentación del siglo XVI hasta nuestros días. Así también se inició una recopilación de bibliografías que refieren a la parroquia y al municipio, búsqueda de fotografías antiguas entre la comunidad y recopilación de testimonios que forman parte de la tradición oral entre las personas más longevas de la población con el propósito de adquirir un contexto sociocultural del acervo, parroquia y municipio.

La organización consistió en ordenar los documentos de acuerdo con su procedencia (ministerios sacramentales; administración religiosa y administración general de la parroquia). Posteriormente fueron clasificados de acuerdo con los siguientes criterios: fecha (ordenación cronológica), nombre (ordenación alfabética), código (ordenación numérica) y división territorial o geográfica (ordenación topográfica). Finalmente se realizó una breve descripción del contenido documental. Dicha actividad fue sustentada en los principios de la Norma ISAD-G. Esta etapa dio como resultado un inventario general. A la par se gestionó ante las autoridades municipales, estatales y con vecinos del lugar la donación de enceres que beneficiaran el trabajo que se estaba realizando, logrando la obtención de guardas libres de ácido para la mejor conservación de los documentos; cajas tipo AG-12 idóneas para el almacenamiento y manejo de los expedientes; también se obtuvo una estantería de metal químicamente estable y con puertas de cristal para impedir el acceso de polvo y fauna que resultan nocivos para el acervo.



Es importante señalar que el proceso archivístico y gestión patrimonial fue realizada de forma altruista, por lo que me di a la tarea de gestionar recursos ante instituciones públicas y privadas, con la finalidad de continuar con la salvaguarda a través de la digitalización y la elaboración de herramientas que facilitaran la consulta y el manejo del archivo, tales como el catálogo documental, la publicación de investigaciones y exposiciones. En la búsqueda de dichas instancias, el Comité Mexicano Memoria del Mundo, de la UNESCO aceptó el preregistro del archivo parroquial como aspirante a ser declarado Memoria Nacional. Para ello,

se realizó el llenado de un formulario que forma parte de un expediente técnico en el que se especifican las características y cualidades del patrimonio postulado. Esta etapa fue acompañada de la asesoría de la Dra. Ana Rita Valero de García Lascuráin quien con su valiosa experiencia enriqueció y defendió la postulación del archivo parroquial. Fue así que el Archivo Histórico de la Parroquia de San Juan Bautista Tolcayuca, Hidalgo resultó galardonado como Memoria de México del Mundo en el 2018 con reconocimiento del Comité Mexicano, la Oficina de la UNESCO en el país y por la Comisión Nacional de Relaciones con la UNESCO.

Finalmente sostengo que trabajar en un archivo eclesástico permite el enriquecimiento de los contextos sociales, ya que a partir de la información contenida en los documentos es posible determinar aspectos como la historia política, económica y social de nuestro país. Así también es de suma importancia continuar con el rescate de la riqueza de nuestro patrimonio documental.



FRUTOS DEL TRABAJO EMPRENDIDO

ARCHIVOS ECLASIÁSTICOS

Candy Ornelas

En este 15 aniversario de ADABI, se ha realizado un recuento de los frutos obtenidos hasta el momento en materia del rescate de archivos eclesiásticos. Hemos logrado rescatar 432 archivos en 18 entidades federativas. Los documentos resguardados suman un total de 2 862.63 metros lineales, con una cronología de 1530 a 2014 de documentos de la Iglesia que se conservan ahora en 22 901 cajas archivadoras AG-12, debidamente clasificados, ordenados, inventariados y puestos a disposición para su consulta.

Al valorar los metros lineales, vemos cómo el estado de Puebla ha sido el más beneficiado en cuanto a proyectos ejecutados. Esto se debe a que aquí se conjuntaron en varios momentos el interés tanto de las autoridades eclesiásticas como de las gubernamentales.

Tipos de archivos eclesiásticos apoyados

421	Parroquial	4	Diocesano
6	Congregacional	1	Capitular

Los 432 archivos rescatados a partir de 2003 equivalen a un promedio de 2.4 archivos eclesiásticos rescatados por mes a lo largo de 15 años. Con este ritmo se ha contribuido a la mejor valoración de los archivos generados por la Iglesia.

Los rescates comenzaron en 2003 con 20 archivos parroquiales en Ciudad de México y uno en Guerrero.

Los archivos eclesiásticos se dividen según el organismo que produce los documentos, ya que cada institución origina documentos diferentes. Así, entre la variedad de archivos eclesiásticos atendidos, tenemos que el 97.23% corresponde a los parroquiales, con un total de 421; el 1.62% se refiere a los congregacionales, con 6 archivos rescatados; y el 0.92% corresponde al rescate de 4 archivos diocesanos; por último, el 0.62% representa el rescate de un archivo capitular (de cabildo eclesiástico).

La Iglesia católica en México está dividida, desde 2006 en 18 provincias eclesiásticas territoriales. Cada provincia

significa una unidad pastoral conformada por diferentes diócesis vecinas, con ambientes similares o afines. ADABI ha colaborado en 13 provincias, esto es en el 73% de las divisiones eclesiásticas de México.

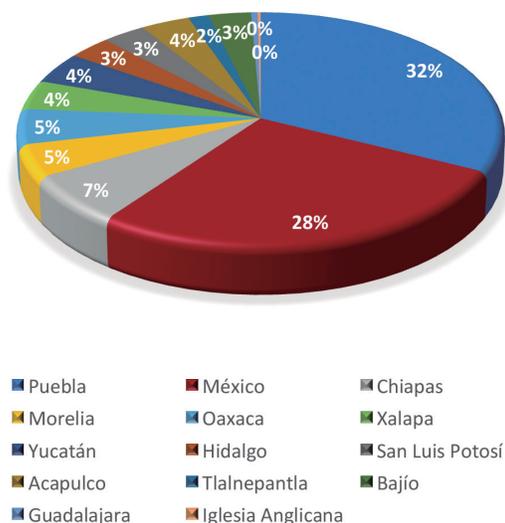
La Provincia Eclesiástica de Puebla es la que más se ha beneficiado con el apoyo de ADABI, seguida de las provincias de México, de Chiapas y de Morelia. Agregamos aquí el volumen de documentos eclesiásticos históricos de la Iglesia Anglicana de México. Si consideramos el volumen de los archivos intervenidos Puebla cuenta con el mayor volumen, seguida de la Provincia de México y la de Oaxaca.

La Provincia Eclesiástica de Puebla se conforma por la Arquidiócesis de Puebla, y las Diócesis de Tlaxcala, Huajuapán de León y Tehuacán. 124 archivos rescatados son parroquiales, dos de congregaciones religiosas y uno del Venerable Cabildo Metropolitano. La cronología de los documentos va del siglo xvi al xx. Los documentos de esta provincia suman un total de 978.25 metros lineales.

En la Provincia de México se han rescatado 87 archivos; de estos, 86 son parroquiales y uno de los Misioneros del Espíritu Santo, congregación religiosa que cuenta con un archivo conformado por 612 cajas archivadoras con documentos que van de 1859 a 2010. Estos documentos suman un total de 3 434 cajas archivadoras AG-12 que corresponden a 839.88 metros lineales.

En la Provincia de Chiapas se trabajó en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas con la organización de los 69 fondos

Archivos rescatados por provincia eclesiástica



parroquiales del archivo diocesano. Los documentos suman 40.48 metros lineales y se conservan documentos desde 1557 resguardados en 413 cajas archivadoras.

En la Provincia de Morelia conformada por las Diócesis de Tacámbaro y Morelia se atendieron 36 archivos, que suman un total de 141.75 metros lineales.

Los documentos de la Diócesis de Antequera, de la Provincia Eclesiástica de Oaxaca, van de 1565 a 2008 y se encuentran resguardados en 1 187 cajas AG-12.

En la Provincia de Xalapa, ADABI ha intervenido archivos en cinco diócesis: Orizaba, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Veracruz. Estos archivos resguardan documentos que van de 1600 a 2009 y suman un total de 122 metros lineales.

En la Arquidiócesis de Yucatán y la Diócesis de Campeche pertenecientes a la Provincia Eclesiástica de Yucatán, se han rescatado archivos con documentos

que comienzan en 1633 y suman 131.33 metros lineales.

Los archivos parroquiales apoyados en la Provincia de Hidalgo, en las Diócesis de Tulancingo y Huejutla, contienen documentación de los siglos XVI-XVII, sus documentos suman un total de 97.25 metros lineales.

ADABI ha colaborado con tres de las cuatro demarcaciones eclesiásticas que conforman la Provincia Eclesiástica de San Luis Potosí: Arquidiócesis de San Luis Potosí, Diócesis de Ciudad Valles y Diócesis de Zacatecas. Se han atendido diez archivos en ese territorio, con un total de 615 cajas archivadoras AG-12, que resguardan documentos con la cronología 1578-2014.

Se han intervenido nueve archivos en la Provincia Eclesiástica de Acapulco, incluyendo el Archivo Histórico de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa y ocho archivos parroquiales. Los fondos intervenidos suman 872 cajas archivadoras AG-12.

En la Provincia Eclesiástica de Tlalnepantla conformada por las diócesis de Cuautitlán, de Nezahualcóyotl, de Teotihuacán y del Valle de Chalco, así como por la Arquidiócesis de Tlalnepantla, se han organizado siete archivos que suman 45.88 metros lineales de documentación.

Los archivos trabajados en la Provincia Eclesiástica del Bajío, en la Arquidiócesis de León, Diócesis de Irapuato y Diócesis de Querétaro tienen la cronología de 1631-2003. De estos, dos son congregacionales y dos parroquiales. La documentación rescatada suma un total de 104.50 metros lineales.

En la Provincia de Guadalajara, hemos apoyado un archivo parroquial de la Arquidiócesis de Guadalajara, y un archivo parroquial de la Diócesis de Tepic. Los dos archivos suman 117 cajas archivadoras AG-12 con documentos del siglo XVII.

Archivos eclesiásticos apoyados y metros lineales de documentos rescatados por estado

